



MEMORIA 2015

**GERENCIA
ASISTENCIAL
DE ATENCIÓN
PRIMARIA**





GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA
CONSEJERÍA DE SANIDAD – **COMUNIDAD DE MADRID**

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2015



**Biblioteca
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

CONSEJERÍA DE SANIDAD
VICECONSEJERÍA DE SANIDAD

Coordina:
Gerencia Asistencial de Atención Primaria
©Comunidad de Madrid
Edita: Servicio Madrileño de Salud

Edición electrónica
Edición: 12/2015



GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA
CONSEJERÍA DE SANIDAD – **COMUNIDAD DE MADRID**

ÍNDICE

1. PRÓLOGO	3
2. PRESENTACIÓN	5
3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	7
• Organigrama.....	7
• Mapa de comunicaciones.....	7
4. POBLACIÓN ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	8
• Ámbito de actuación	8
5. ACCESIBILIDAD	9
• Población distinta atendida.....	9
• Sistemas alternativos de cita.....	9
6. LIBRE ELECCIÓN	10
7. RECURSOS MATERIALES	11
• Inventario recursos.....	11
• Apertura nuevos centros de salud	13
• Gestión de mantenimiento, obras y servicios generales	13
• Centros de Salud, consultorios locales y servicios de atención rural.....	19
• Centro Sanitario Sandoval	28
• Equipo de Intervención sobre población excluida (EIPE).....	30
8. ACTIVIDAD ASISTENCIAL.....	32
• Consultas	32
• Presión asistencial	32
• Frecuentación	32
• Derivaciones	35
• Porcentaje población atendida	32
• Equipo Soporte Atención Paliativa Domiciliaria (ESAPD).....	32
• Ecografía en Atención Primaria	33
9. CONTINUIDAD ASISTENCIAL.....	34
• Solitudes de laboratorio, radiología e interconsultas	34
• Derivaciones valoración previa por especialista (VPE).....	34
• Derivaciones sospechas malignidad (SM)	34
10. GESTIÓN DE CALIDAD	35
• Actividades en calidad	35
• Calidad percibida	36
• Calidad de los cuidados	37
• Efectividad clínica	38
• Seguridad del paciente y gestión de riesgos sanitarios	39
• Higiene de manos	40
• Limpieza, desinfección y esterilización.....	40
• Uso eficiente de medicamentos y productos farmacéuticos.....	41
• Divulgación de la calidad	43

11. CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS.....	44
12. RECURSOS HUMANOS	52
• Plantilla	52
• Gestión de personal.....	53
• Absentismo laboral.....	62
13. GESTIÓN ECONÓMICA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS	63
• Gasto real	63
• Ingresos: Facturación a terceros	65
• Gestión de compras y suministros	67
• Contratación	69
• Inversiones: Plan de necesidades y Planes Básicos de Montaje	71
• Servicio de farmacia	72
14. UNIDADES DE ATENCIÓN AL PACIENTE	73
• Actividades formativas e informativas dirigidas a los profesionales de los centros de salud	73
• Gestión de reclamaciones, sugerencias y agradecimientos.....	74
• Gestión solicitudes denegación Libre Elección	74
• Gestión Procedimiento situaciones conflictivas	74
• Gestión documental	75
• Atención directa a usuarios y profesionales	75
15. SISTEMAS DE INFORMACIÓN	76
• Historia clínica informatizada. AP-Madrid	76
• Cuadro de mando e-SOAP	76
• EpSalud	77
• FormAP	80
• Farm@web	81
• Consult@web	81
• Horus	81
• Receta electrónica	82
16. FORMACIÓN	80
• Plan de Formación continuada.....	80
• Formación de especialistas.....	81
• Formación de grado	82
17. INVESTIGACIÓN	83
18. JORNADAS	84

1. PRÓLOGO

La realización del prólogo de la Memoria de actividades de 2015 de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria y la lectura de sus contenidos sirve para reconocer la labor tanto de prevención como de asistencia y seguimiento que llevan a cabo todos los profesionales de Atención Primaria. La mejor prueba de la calidad de la Atención Primaria en Madrid son los indicadores sanitarios que tenemos, a los que se hace mención en este documento.

Atención Primaria es un nivel asistencial clave, en el que los ciudadanos encuentran respuesta al 90 por ciento de los problemas de salud. La necesidad de adaptarse a los cambios sociales acaecidos en los últimos años y el incremento de la edad de la población, que han modificado el modelo de enfermedad, se facilita a través de la estructura de esta Dirección General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria que permite potenciar la continuidad entre niveles asistenciales y el desarrollo de la Estrategia de Atención a personas con enfermedades crónicas de la Comunidad de Madrid. De esta manera podemos conseguir una integración de procesos asistenciales, buscando la máxima efectividad y eficiencia, con un marco de atención universal y continuando con la personalización en la atención y la cercanía a la población.

El desarrollo de la Atención Primaria de la Comunidad de Madrid requiere acciones finalistas, organizativas y presupuestarias. Necesitamos una estructura que combine la centralización en la gestión en aquellos escenarios que aseguren la homogeneización de los procesos y procedimientos y la descentralización de todas aquellas decisiones operativas que faciliten una actuación profesional y actuaciones dirigidas al ciudadano. Es esencial la implicación de los profesionales y su capacidad de gestión y resolución. Por ello hay que implementar los mecanismos que permitan un papel más activo y corresponsable de los profesionales sanitarios en la gestión de los servicios; de esta forma, el avance de la autonomía de gestión de los centros de salud será una herramienta imprescindible para mejorar y aumentar los resultados de este nivel asistencial. Queremos que la Atención Primaria juegue un papel reconocido en el desarrollo de nuevos modelos sanitarios avanzados para el logro del mejor estado de salud de la población bajo la visión de unos profesionales reconocidos y motivados que logren la implicación del ciudadano y del paciente como eje central del sistema; para ello deberán interactuar de forma ordenada, coherente y proactiva con el resto de ámbitos de atención: atención hospitalaria, atención en emergencias y ámbito social. Una Atención Primaria que actúe como gestora de casos y recursos para resolver las situaciones de enfermedad con el resto de profesionales del sistema, teniendo como eje la consecución de la continuidad asistencial en la prestación del servicio.

Esta memoria incluye también indicadores de los valores de la Atención Primaria y de su compromiso con la sociedad y los ciudadanos, como son los cuidados, la comunicación con el paciente, la educación sanitaria, las intervenciones comunitarias, las actividades de promoción y prevención de la salud, que son especialmente apreciados por los ciudadanos y que contribuyen a la humanización de la atención sanitaria que prestamos.

Espero que la Memoria de actividades de 2015 de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria sea una referencia para los ciudadanos, para los profesionales, para los gestores y para los políticos, dentro del marco de información y transparencia que caracteriza a la Comunidad de Madrid.

Muchas gracias a todos los que la habéis hecho posible.

César Pascual Fernández

Director General de Coordinación de la Asistencia Sanitaria

2. PRESENTACIÓN

Es una satisfacción poder presentar esta Memoria de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria 2015, que nos sirve como referente para conocer la evolución de la Atención Primaria en la Comunidad de Madrid durante ese año y compararnos con lo realizado previamente. También es una oportunidad de visibilizar el trabajo y el esfuerzo de todos los profesionales que hacen posible que tengamos una magnífica Atención Primaria en la Comunidad de Madrid que contribuye a mejorar la calidad de la atención sanitaria que reciben nuestros ciudadanos.

Nuestra estrategia de trabajo, como Gerencia Asistencial, se basa en la mejora de la salud de los ciudadanos, promocionando la salud y previniendo enfermedades; en la mejora de la experiencia de atención por los ciudadanos y en el compromiso con la sostenibilidad y gestión eficiente de los recursos.

Este marco tiene como referente el centro de salud como eje del sistema de provisión de servicios de Atención Primaria, e implica priorizar y redefinir los flujos de trabajo en un contexto real de autonomía de gestión. Lo que hemos llamado la organización sanitaria centrada en el centro de salud, como marco de atención a las personas. Esto se refleja en el trabajo y las actividades que se han desarrollado en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a lo largo del año 2015 y que recoge esta memoria.

Se ha incrementado el total de población a la que se atiende, a pesar de lo cual nuestros profesionales han aumentado el porcentaje de población distinta atendida. Y esto se ha realizado a través de casi 50 millones de consultas.

Prestamos atención a los ciudadanos en 430 puntos físicos diferentes, con lo que ello requiere en mantenimiento, servicios y mejora de infraestructuras.

En los sistemas de información, se ha extendido la Historia Clínica Informatizada, AP-Madrid, a los centros sociosanitarios y se ha iniciado su implantación en los Centros de Atención al Drogodependiente. Se ha continuado la elaboración de nuevas aplicaciones que faciliten el trabajo y la toma de decisiones y se han consolidado las iniciadas en años anteriores.

A través de la formación continuada, con 2.257 actividades realizadas, se trata de mantener la competencia de nuestros profesionales, de manera que se mejore la capacidad resolutoria de nuestro nivel de atención. A esto contribuye el proyecto de implantación de ecografías, ya en 119 centros de salud, y que incluye como novedad la formación a los residentes de medicina familiar y comunitaria.

La satisfacción con la atención recibida en los centros de salud es de un 89,2%, un valor elevado pero inferior al 91,3% del año anterior, por lo que habrá que potenciar las líneas estratégicas de mejora y los compromisos de los profesionales de los Centros de Salud para la mejora de la atención.

El proceso de atención al ciudadano se plasma en la Cartera de Servicios Estandarizados de Atención Primaria, que este año mantiene o amplía la cobertura de casi todos los servicios. Igualmente, se ha desarrollado la Estrategia de Calidad de los Cuidados alcanzando los objetivos establecidos.

La eficiencia y la sostenibilidad se logran a través de la implicación de todos los profesionales. Por un lado este año se ha llevado a cabo la integración de todas las unidades de gestión presupuestaria. Por otro, el papel del centro de salud y su participación en los objetivos de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria debería facilitar su compromiso con la gestión.

No puedo dejar de mencionar a la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica de la Atención Primaria de la Comunidad de Madrid que, entre otras funciones, facilitará y activará la gestión de fondos para investigación en el ámbito de actuación de la Atención Primaria, de Salud Pública y Urgencias y Emergencias. Es un logro del que nos podemos sentir orgullosos y que mejorará la gestión de los 276 proyectos de investigación activos en 2015 de esta Gerencia Asistencial.

Quiero agradecer a los profesionales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria su trabajo y su contribución a la mejora de la atención a los ciudadanos y a la Atención Primaria. A todos ellos va dedicada esta memoria.

Marta Sánchez-Celaya del Pozo
Gerente Asistencial de Atención Primaria

4. POBLACION ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Ámbito de actuación

De acuerdo con los datos que constan en el *Sistema de Información Poblacional* (base de datos a través de la cual se gestiona la Tarjeta Sanitaria en la Comunidad de Madrid), a fecha 31 de diciembre de 2015, la población con Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) expedida por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ascendía a 6.476.551 personas.

No obstante, no sólo la población residente con TSI de la Comunidad de Madrid tiene derecho a la asistencia sanitaria pública, sino que hay otra serie de colectivos que igualmente son atendidos, como las personas desplazadas temporalmente en nuestra región o aquellas que, en virtud de lo establecido por el Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril, pueden tener derecho a la asistencia sanitaria, pero no a la emisión de TSI (menores, embarazadas, víctimas de trata o asilo). Por ello, anualmente la población con derecho a ser atendida en el sistema público – 6.570.115 personas en 2015 –, es superior a la titular de TSI de la Comunidad de Madrid, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

Población con derecho a la asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid. 2009-2015

AÑO*	Población con derecho a asistencia pública	Variación sobre el periodo anterior	Población con TSI de la Comunidad de Madrid	Variación sobre el periodo anterior
2009	6.396.441	0,55 %	6.315.423	0,29 %
2010	6.386.205	-0,16 %	6.322.895	0,12 %
2011	6.405.957	0,31 %	6.303.454	-0,31 %
2012	6.372.048	-0,53 %	6.299.975	-0,06 %
2013	6.455.781	1,31 %	6.351.332	0,82 %
2014	6.519.476	0,99 %	6.419.675	1,08 %
2015	6.570.115	0,78 %	6.476.551	0,89 %

Durante el año 2015, se han emitido un total de 641.196 TSI, de las cuales 139.928 han sido emisiones Iniciales, 92.489 por caducidad, 297.004 por variación de datos (cambios de afiliación, errores en los datos, inclusión del DNI o renovación del permiso de residencia) y 111.775 por robo, rotura o extravío.

5. ACCESIBILIDAD

Población distinta atendida

En la siguiente tabla se expresa el porcentaje de población que es atendida durante el año por los distintos profesionales, respecto a la población que tienen asignada.

POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA	PORCENTAJE
Medicina de Familia	78,82 %
Pediatría	83,66 %
Enfermería	53,97 %

Sistemas alternativos de cita

Dentro de las medidas que se están impulsando en los últimos años para mejorar la accesibilidad de los usuarios a los Centros de Salud, consiste en la implantación de sistemas alternativos de cita que ocupa ya más del 30 % de todas las citas dadas durante el año.

SISTEMAS ALTERNATIVOS DE CITA	TOTAL CITAS
Centro Atención Personalizada (CAP)	656.038
Internet	3.217.941
Interactive Voice Response (IVR)	4.913.286
KIOSCO de citación	122.232
Unidad Atención al Usuario (UAU)	21.804.441
APP Móvil	1.404.814
Total citas creadas	32.118.752

6. LIBRE ELECCION

La aplicación del Decreto 51/2010 de 29 de Julio por el que se regula el ejercicio de la libertad de elección de médico de familia, pediatra y enfermero en Atención Primaria, y de hospital y médico en Atención especializada en el Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, implica que todos los ciudadanos madrileños con derecho a prestación sanitaria que lo deseen, pueden elegir a los profesionales sanitarios (médico, enfermera y pediatra) de los centros de Atención Primaria y Especializada.

A lo largo de 2015, un total de 327.216 ciudadanos distintos han ejercido su derecho a la libre elección en Atención Primaria. La elección se ha realizado, por tipo de profesional con el siguiente desglose:

PROFESIONAL	EN EL MISMO CENTRO *	HACIA OTRO CENTRO *	TOTAL *
Medicina de familia	187.979	48.500	236.479
Pediatría	39.354	14.137	53.491
Enfermería	183.552	65.309	248.861
Total	410.885	127.946	538.831

*Número de movimientos

Detalle de movimientos desglosado por turno

PROFESIONAL	EN EL MISMO CENTRO			EN OTRO CENTRO			TOTAL
	M-T	T-M	IGUAL	M-T	T-M	IGUAL	
Cambio de turno							
Médico de familia	41.358	36.108	110.513	6.980	5.969	35.551	236.479
Pediatra	10.182	5.180	23.992	1.748	1.156	11.233	53.491
Enfermera	52.799	39.880	90.873	10.360	8.876	46.073	248.861
Total	104.339	81.168	225.378	19.088	16.001	92.857	538.831

7. RECURSOS MATERIALES

Inventario recursos

La actividad generada durante el año 2015 en materia de servicios de mantenimiento de los edificios, equipos e instalaciones, han abarcado a un total de 430 Centros Sanitarios, con una superficie total de 630.000m², y con una dispersión geográfica de 8.000 Km², distribuidos según la siguiente tabla.

CENTROS DE SALUD	CONSULTORIOS	OTROS
265	163	2

En total 430 puntos físicos diferentes.

Para cada uno de estos centros se desarrollan las actividades oportunas encaminadas a mantener en buen estado la infraestructura, instalaciones y equipamiento de los mismos, y resolver las incidencias e imprevistos comunicados desde los centros, con el objetivo de contribuir a la prestación de una atención sanitaria eficiente y de calidad. Dichas actividades se encuadran en las siguientes áreas de actuación.

ACTIVIDADES	
Mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento general de edificios • Mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios • Mantenimiento de instalaciones de climatización • Mantenimiento de aparatos elevadores • Obras de acondicionamiento y renovación de infraestructuras e instalaciones • Inspecciones técnicas de instalaciones • Prevención de legionelosis • Tratamiento y control de la calidad del agua • Mantenimiento de equipos de electromedicina y odontología • Mantenimiento de equipos de oficina
Oficina técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta, gestión y seguimiento de la ejecución de obras menores • Tramitación de licencias urbanísticas • Gestión de autorizaciones sanitarias
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza • Gestión de residuos • Desinfección, desinsectación y desratización • Lavandería • Jardinería • Seguridad • Transporte • Telefonía • Gases medicinales • Rotulación • Tarjetas identificativas • Máquinas expendedoras de bebidas • Gestión de almacenes de mobiliario • Arrendamiento y comunidades de edificios • Gestión de impuestos • Gestión de la flota de vehículos • Abastecimientos
Planificación Actividad Preventiva	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y seguimiento de la actividad preventiva • Coordinación con los servicios de Prevención • Participación en los Comités de Seguridad y Salud

Apertura nuevos centros de salud

A 31 de diciembre de 2015 el Área Única de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, tenía en funcionamiento 265 Centros de Salud, además de 163 consultorios locales, dos centros adscritos y 39 Servicios de Atención Rural.

En cuanto a centros de salud y consultorios locales las aperturas fueron, en 2015, las que aparecen a continuación;

2015		SUPERFICIE	FECHA COMIENZO ACTIVIDAD
CL Alpedrete	Sustitución	1.937 m ²	16/01/2015

Gestión de mantenimiento, obras y servicios generales.

Inventario

El inventario de algunos de los principales componentes de las instalaciones incluidas en los trabajos de mantenimiento, reparación y reposición se recogen en la tabla siguiente:

INSTALACIONES	NÚMERO
Centros de transformación	138
Puertas automáticas	495
Puertas de garaje	207
Ascensores	339
Centrales de Extinción de Incendios	263
Depósitos de gasóleo	47
Termos	2.533
Sistemas de Alimentación Ininterrumpida	215
Pararrayos	79
Grupos Electrónicos	64

CONCEPTO	EQUIPAMIENTO	NÚMERO
Equipos de Electromedicina	Sillones odontológicos	123
	Autoclaves	475
	Neveras vacunas	989
	Electrocardiógrafo	724
	Desfibriladores	429
	Poliscopios	800
Vehículos Oficiales	Vehículos	88
Equipos Oficina	Destructora papel	326
	Fotocopiadoras	438
	Escáneres	151
	Faxes	480
	Ensobradoras	11
Telefonía	Líneas telefonía móvil	450
	Líneas telefonía fija	4.585

Actividad

- Incidencias**

A lo largo de este ejercicio se han registrado y atendido un total de 61.842 avisos de avería, comunicaciones de incidencias y peticiones, de los cuales el 87.23 % corresponden a mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos, y el 12.77 % restante a servicios

MANTENIMIENTO Y OBRAS	SERVICIOS	TOTAL AVISOS
53.942	7.900	61.842

En cuanto a su distribución entre las diferentes áreas de actividad, el mayor porcentaje corresponde a los avisos referidos a mantenimiento de edificios con un 52,44 %, seguido por los atendidos por el servicio de mantenimiento de quipos de electromedicina con un 24,30 %.

La distribución de los avisos, incidencias y peticiones entre la totalidad de los diferentes servicios se recogen en las tablas siguientes:

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, INSTALACIONES Y EQUIPOS	NÚMERO DE AVISOS E INCIDENCIAS
Mantenimiento general	32.432
Climatización	5.804
Plan contra incendios (PCI)	168
Ascensores	508
Electromedicina	15.030

SERVICIOS	NÚMERO DE AVISOS E INCIDENCIAS
Limpieza	2.234
Desinfección, desinsectación y desratización (DDD)	790
Seguridad	152
Equipos oficina	195
Jardinería	251
Gestión de residuos	301
Lavandería	249
Reposición de mobiliario	3.516
Gases medicinales	212

Coordinación y seguimiento de la ejecución de los contratos con terceros

Para realizar el seguimiento del cumplimiento de la prestación del servicio y verificar el adecuado cumplimiento de los acuerdos del nivel de servicio reflejados en los pliegos de los procedimientos abiertos que dan origen a los contratos, se han mantenido reuniones periódicas con todas las empresas adjudicatarias, con carácter general de forma mensual.

No obstante, en los casos de contratos en los que el seguimiento de las incidencias y trabajos pendientes es especialmente importante, se ha incrementado la frecuencia de las reuniones con los encargados y gestores de los contratos. En este sentido, se han mantenido reuniones semanales con las contratadas adjudicatarias de mantenimiento general durante todo el ejercicio.

En total se han mantenido 366 reuniones de coordinación y seguimiento de la actividad de los contratos. Los contratos con mayor número de reuniones realizadas son los siguientes:

EMPRESAS ADJUDICATARIAS	NÚMERO
Nº de reuniones con mantenimiento	220
Nº de reuniones con climatización	27
Nº reuniones con legionela	10
Nº reuniones con ascensores	11

El personal destinado en la Gerencia para realizar visitas a los centros como parte del seguimiento de los contratos de servicios, valoración del estado de las instalaciones o por cualquier otro motivo que lo requiera, ha realizado, aproximadamente, 800 visitas a centros y consultorios durante el ejercicio 2015.

Inspecciones técnicas de instalaciones

TIPO DE INSTALACIÓN	Nº DE INSPECCIONES	Nº DE SUBSANACIONES
Centros de transformación	67	67
Ascensores	156	114
Baja tensión	71	67
Instalaciones petrolíferas	6	6
Legalización de instalaciones petrolíferas	16	16

Obras de mejora de edificios y renovación de instalaciones

OBRAS REALIZADAS	Nº DE CENTROS
Reforma integral	0
Mejora de la accesibilidad	4
Reparación de elementos estructurales	9
Redistribución de espacios	11
Obras de reforma parcial	7
Impermeabilización de cubiertas	18

OBRAS DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES	Nº DE CENTROS
Instalaciones de climatización	22
Puertas automáticas	4
Instalaciones de protección contra incendios	16
Mejoras en la red de AFCH	6
Mejoras de seguridad (líneas de vida)	7
Mejoras en instalaciones para tratamiento de legionela	105
Mejoras en instalaciones de ascensores	40

OTRAS ACTUACIONES DE MEJORA	Nº DE ACTUACIONES
Pintura	54
Tapizado de camillas	121
Tapizado de sillas y sillones	362
Sillones dentales	16
Instalaciones de máquinas expendedoras de bebidas	9
Sustitución de cortinas y persianas	85
Reparación de pantallas electrónicas	20
Reparación de grupos electrógenos	22
Revisión y sustitución de luces de emergencia	67
Instalación elementos de seguridad puertas de garaje	33
Reposición de mobiliario	1.003
Tala de árboles en mal estado	19
Limpieza de sillas	1.596
Limpiezas extraordinarias de refuerzo	19
Limpieza de pintadas	15
Limpieza de solares y parcelas	7

Otras gestiones

- Solicitud y gestión de nuevas Autorizaciones Sanitarias así como renovación de las existentes:

SOLICITADAS	PENDIENTES INSPECCIÓN	PENDIENTE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS	CONFORMES CONCEDIDAS
132	39	14	79

Licencias urbanísticas

- Gestiones con Ayuntamientos y Juntas Municipales de Distrito (JMD) para la concesión de Licencias de Funcionamiento en los centros (existentes y de nueva construcción).
- Estudio de viabilidad, elaboración de informes, encargo de proyectos y gestiones en JMD y Ayuntamientos, para la legalización de centros. En alguno de ellos se hace en colaboración con los técnicos de la Gerencia de Atención Primaria y/o la Dirección General de Patrimonio Destacan las siguientes actuaciones:

CENTRO	GESTIONES relacionadas con:
C.S. Puerta del Ángel	Seguimiento y contestación de requerimientos.
C.S. El Puerto	Seguimiento del expediente, hasta concesión de Licencia de Apertura y Funcionamiento en agosto.
C.S. Alcalá de Guadaíra	Encargo de proyecto de Legalización, solicitud de Licencia de implantación de Actividad y seguimiento del expediente hasta su concesión en septiembre.
C.S. Las Cortes	Solicitud de Licencia Primera Ocupación y Funcionamiento y seguimiento del expediente.
C.S. Montesa	Encargo de proyecto de Legalización, solicitud de Licencia de Actividad y seguimiento del expediente.
C.L. Los Hueros	Encargo de Proyecto de Ejecución de Obras para Rehabilitación de Acabados de Fachada.
C.S. Goya	Encargo de Estudio para Reparaciones de deficiencias estructurales y Dirección Facultativa de obras de reparación.
C.S. Manuel Merino	Encargo de proyecto de Legalización de implantación de Actividad.
C.S. Orcasur	Encargo de Proyecto para Mejora de Accesibilidad.
I.T.E.	Encargo y realización de las Inspecciones Técnicas de los Edificios donde se ubican los Centros de Salud Monóvar, Segovia y Torito y del Centro Sanitario Sandoval

Autorizaciones municipales

- Solicitud y gestiones para la legalización de pasos de vehículos y reservas de aparcamiento para vehículos de personas con movilidad reducida y de ambulancias.

TIPO	SOLICITUDES	CONCESIONES
Paso de vehículos	7	4
Reserva. Ambulancias	1	1
Reserva. Movilidad reducida	5	5

Nuevos Consultorios Locales cuyos gastos corrientes son asumidos por la Gerencia de Atención Primaria en 2015 (con anterioridad asumidos por las Corporaciones Locales)

En el presente ejercicio ha continuado el proceso de asunción de la gestión de servicios de Consultorios Locales que hasta la fecha venía siendo asumida por las Corporaciones Locales.

Se ha asumido la gestión y el pago de diversos servicios, así como la contratación de suministros de energía y agua en un total de 14 Consultorios Locales, lo que supone una ampliación de la superficie mantenida de 8.162 m². Los centros asumidos son los siguientes.

CONSULTORIO LOCAL	SUPERFICIE
QUIJORNA	358 m2
VALDEMORILLO	568 m2
FRESNEDILLAS DE LA OLIVA	180 m2
BUSTARVIEJO	425 m2
ROBREGORDO	129 m2
FUENTIDUEÑA	300 m2
SAN AGUSTÍN DE GUADALIX	810 m2
ALPEDRETE	1.937 m2
BECERRIL DE LA SIERRA	850 m2
LOS MOLINOS	836 m2
VILLAFRANCA DEL CASTILLO	530 m2
CENICIENTOS	413 m2
SEVILLA LA NUEVA	526 m2
VILLAMANTILLA	300 m2

Centros de Salud, consultorios locales y servicios de atención rural

La distribución de Centros de Salud por direcciones asistenciales, así como los servicios de unidades de apoyo se describen a continuación:

DIRECCIÓN ASISTENCIAL CENTRO			
CENTRO DE SALUD	MUNICIPIO	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO ATENCIÓN RURAL (SAR)
C.S. CAMPAMENTO	MADRID		
C.S. CARABANCHEL ALTO	MADRID		
C.S. CARAMUEL	MADRID		
C.S. CASTELLÓ	MADRID		
C.S. CEA BERMÚDEZ	MADRID		
C.S. CIUDAD JARDÍN	MADRID		
C.S. COMILLAS	MADRID		
C.S. DAROCA	MADRID		
C.S. EL ESPINILLO	MADRID		
C.S. ELOY GONZALO	MADRID		
C.S. ESPRONCEDA	MADRID		
C.S. GENERAL FANJUL	MADRID		
C.S. GENERAL RICARDOS	MADRID		
C.S. GOYA	MADRID		
C.S. GUAYABA	MADRID		
C.S. GUZMÁN EL BUENO	MADRID		
C.S. JOAQUÍN RODRIGO	MADRID		
C.S. LAGASCA	MADRID		
C.S. LAS ÁGUILAS	MADRID		
C.S. LAS CALESAS	MADRID		
C.S. LONDRES	MADRID		
C.S. LOS ÁNGELES	MADRID		
C.S. LOS CÁRMENES	MADRID		
C.S. LOS ROSALES	MADRID		
C.S. LOS YÉBENES	MADRID		
C.S. LUCERO	MADRID		
C.S. MAQUEDA	MADRID		
C.S. MONTESA	MADRID		
C.S. NUESTRA SRA. DE FÁTIMA	MADRID		
C.S. ORCASITAS	MADRID		
C.S. ORCASUR	MADRID		
C.S. PERALES DEL RÍO	GETAFE		
C.S. POTES	MADRID		
C.S. POTOSÍ	MADRID		
C.S. PRÍNCIPE DE VERGARA	MADRID		
C.S. PROSPERIDAD	MADRID		
C.S. PUERTA BONITA	MADRID		
C.S. PUERTA DEL ÁNGEL	MADRID		
C.S. QUINCE DE MAYO	MADRID		
C.S. SAN ANDRÉS	MADRID		
C.S. SAN CRISTÓBAL	MADRID		
C.S. SAN FERMÍN	MADRID		
C.S. SANTA HORTENSIA	MADRID		
C.S. SEGRE	MADRID		
C.S. VALLE INCLÁN	MADRID		

DIRECCIÓN ASISTENCIAL ESTE			
CENTRO DE SALUD	MUNICIPIO	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO ATENCIÓN RURAL (SAR)
C.S. ALAMEDA DE OSUNA	MADRID		
C.S. ALPES	MADRID		
C.S. AQUITANIA	MADRID		
C.S. AVDA ARAGÓN	MADRID		
C.S. BARAJAS	MADRID		
C.S. BENITA DE ÁVILA	MADRID		
C.S. BRÚJULA	TORREJÓN DE ARDOZ		
C.S. CANAL DE PANAMÁ	MADRID		
C.S. CANILLEJAS	MADRID		
C.S. CARMEN CALZADO	ALCALÁ DE HENARES		
C.S. DOCTOR CIRAJAS	MADRID		
C.S. EL JUNCAL	TORREJÓN DE ARDOZ		
C.S. ESTRECHO DE COREA	MADRID		
C.S. GANDHI	MADRID		
C.S. GARCÍA NOBLEJAS	MADRID		
C.S. JAZMÍN	MADRID		
C.S. JUAN DE AUSTRIA	ALCALÁ DE HENARES		
C.S. LA GARENA	ALCALÁ DE HENARES		
C.S. LA PLATA	TORREJÓN DE ARDOZ		
C.S. LA VEREDILLA	TORREJÓN DE ARDOZ		
C.S. LAS FRONTERAS	TORREJÓN DE ARDOZ		
C.S. LOS FRESNOS	TORREJÓN DE ARDOZ		
C.S. LUIS VIVES	ALCALÁ DE HENARES		
C.S. MANUEL MERINO	ALCALÁ DE HENARES		
C.S. MAR BÁLTICO	MADRID		
C.S. MARÍA DE GUZMÁN	ALCALÁ DE HENARES		
C.S. MECO	MECO	C.L. CAMARMA DE ESTERUELAS	SAR. MECO
		C.L. LOS SANTOS DE LA HUMOSA	
		C.L. VALDEAVERO	
C.S. MIGUEL DE CERVANTES	ALCALÁ DE HENARES		
C.S. MONÓVAR	MADRID		
C.S. NUESTRA SRA. DEL PILAR	ALCALÁ DE HENARES		
C.S. PUERTA DE MADRID	ALCALÁ DE HENARES		
C.S. REJAS	MADRID		
C.S. REYES MAGOS	ALCALÁ DE HENARES		
C.S. SANCHINARRO	MADRID		
C.S. SILVANO	MADRID		
C.S. TORRES DE LA ALAMEDA	TORRES DE LA ALAMEDA	C.L. ANCHUELO	SAR. TORRES DE LA ALAMEDA
		C.L. CORPA	
		C.L. LOS HUEROS	
		C.L. PEZUELA DE LAS TORRES	
		C. L. SANTORCAZ	
		C.L. VALVERDE DE ALCALÁ	
		C.L. VILLALBILLA	
C. L. ZULEMA			
C.S. VICENTE MUZAS	MADRID		
C.S.VIRGEN DEL CORTIJO	MADRID		

DIRECCIÓN ASISTENCIAL NOROESTE			
CENTRO DE SALUD	MUNICIPIO	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO ATENCIÓN RURAL (SAR)
C.S. ALAMEDA	MADRID		
C.S. ARAVACA	MADRID		
C.S. ARGÜELLES	MADRID		
C.S. CÁCERES	MADRID		
C.S. CASA DE CAMPO	MADRID		
C.S. CERCEDILLA	CERCEDILLA	C.L. NAVACERRADA	SAR. CERCEDILLA
		C.L. LOS MOLINOS	
C.S. CERRO DEL AIRE	MAJADAHONDA		
C.S. COLLADO-VILLALBA ESTACIÓN	COLLADO-VILLALBA	C. L. ALPEDRETE	
C.S. COLLADO-VILLALBA PUEBLO	COLLADO-VILLALBA	C.L. MORALZARZAL	SAR. MORALZARZAL
C.S. CONDES DE BARCELONA	BOADILLA DEL MONTE		SAR. BOADILLA DEL MONTE
C.S. INFANTE DON LUIS DE BORBÓN	BOADILLA DEL MONTE		SAR. BOADILLA DEL MONTE
C.S. CORTES	MADRID		
C.S. DELICIAS	MADRID		
C.S. EL PARDO	MADRID	C.L. MINGORRUBIO	
C.S. EMBAJADORES	MADRID		
C.S. GALAPAGAR	GALAPAGAR	C.L. COLMENAREJO	SAR. GALAPAGAR
C.S. ISLA DE OZA	MADRID		
C.S. GUADARRAMA	GUADARRAMA	C. L. BECERRIL DE LA SIERRA	SAR. GUADARRAMA
		C.L. COLLADO MEDIANO	
C.S. INFANTE D. LUIS	BOADILLA DEL MONTE		SAR. BOADILLA DEL MONTE
C.S. ISLA DE OZA	MADRID		
C.S. JUSTICIA	MADRID		
C.S. LAS ROZAS	LAS ROZAS		
C.S. LAVAPIÉS	MADRID		
C.S. LEGAZPI	MADRID		
C.S. LINNEO	MADRID		
C.S. Mª AUXILIADORA	MADRID		
C.S. MARTÍN DE VARGAS	MADRID		
C.S. MONTERROZAS	LAS ROZAS	C.L. LAS MATAS	
C.S. PALMA NORTE	MADRID		
C.S. PÁRROCO JULIO MORATE	MADRID		
C.S. PASEO IMPERIAL	MADRID		
C.S. POZUELO ESTACIÓN	POZUELO DE ALARCÓN		
C.S. ROBLEDO DE CHAVELA	ROBLEDO DE CHAVELA	C.L. FRESNEDILLAS DE LA OLIVA	SAR. ROBLEDO DE CHAVELA
		C.L. NAVALAGAMELLA	
		C.L. NAVALESPIÑO	
		C.L. ROBLEDONDO	
		C.L. SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA ESTACIÓN	
		C.L. SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA PUEBLO	
		C.L. VALDEMAQUEDA	
		C.L. ZARZALEJO ESTACIÓN	
C.L. ZARZALEJO PUEBLO			
C.S. SAN CARLOS	SAN LORENZO DEL ESCORIAL	C.L. EL ESCORIAL	
		C.L. LOS ARROYOS	
		C.L. VALDEMORILLO	
C.S. SAN JUAN DE LA CRUZ	POZUELO DE ALARCÓN		
C.S. SEGOVIA	MADRID		
C.S. SIERRA DE GUADARRAMA	COLLADO-VILLALBA		
C.S. SOMOSAGUAS	POZUELO DE ALARCÓN		
C.S. TORRELODONES	TORRELODONES	C.L. HOYO DE MANZANARES	SAR. TORRELODONES
C.S. VALDEZARZA-SUR	MADRID		
C.S. VALLE DE LA OLIVA	MAJADAHONDA		
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ	MADRID		
C.S. VILLANUEVA DE LA CAÑADA	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C.L. BRUNETE	SAR. VILLANUEVA DE LA CAÑADA
		C.L. QUIJORNA	
		C.L. VILAFRANCA DEL CASTILLO	
		C.L. VILLANUEVA DEL PARDILLO	

DIRECCIÓN ASISTENCIAL NORTE			
CENTRO DE SALUD	MUNICIPIO	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO ATENCIÓN RURAL (SAR)
C.S. ALGETE	ALGETE	C.L. ALALPARDO	SAR. ALGETE
		C.L. COBEÑA	
		C.L. FUENTE EL SAZ	
		C.L. SANTO DOMINGO (Urb.)	
		C.L. TALAMANCA	
		C.L. VALDEOLMOS	
		C.L. VALDEPIÉLAGOS	
		C.L. VALDETORRES	
C.S. ARROYO DE LA VEGA	ALCOBENDAS		
C.S. BARRIO DEL PILAR	MADRID		
C.S. BUITRAGO DE LOZOYA	BUITRAGO DE LOZOYA	C.L. AOSLOS	SAR. BUITRAGO
		C.L. BERZOSA DEL LOZOYA	
		C.L. BOCIGANO	
		C.L. BRAOJOS	
		C.L. CABIDA	
		C.L. CANENCIA,	
		C.L. CERVERA DE BUITRAGO	
		C.L. CINCOVILLAS	
		C.L. COLMENAR DE LA SIERRA	
		C.L. CORRALEJO	
		C.L. GANDULLAS	
		C.L. EL CARDOSO	
		C.L. GARGANTILLA DEL LOZOYA	
		C.L. GARGANTA DE LOS MONTES	
		C.L. GASCONES	
		C.L. HORCAJO DE LA SIERRA	
		C.L. HORCAJUELO DE LA SIERRA	
		C.L. LA ACEBEDA	
		C.L. LA HIRUELA	
		C.L. LA SERNA DEL MONTE	
		C.L. MADARCOS	
		C.L. PIÑUÉCAR	
		C.L. PRÁDENA DEL RINCÓN	
		C.L. PUEBLA DE LA SIERRA	
		C.L. ROBLLEDILLO DE LA JARA	
		C.L. ROBREGORDO	
		C.L. SAN MAMÉS	
C.L. SERRADA DE LA FUENTE			
C.L. SOMOSIERRA			
C.L. VILLAVIEJA DEL LOZOYA			
C.S. BUSTARVIEJO	MADRID		
C.S. CIUDAD PERIODISTAS	MADRID		
C.S. COLMENAR VIEJO NORTE	COLMENAR VIEJO		
C.S. COLMENAR VIEJO SUR	COLMENAR VIEJO		
C.S. DR. CASTROVIEJO	MADRID		
C.S. EL MOLAR	EL MOLAR	C.L. COTOS DE MONTERREY	CUE EL MOLAR
		C.L. EL ESPARTAL	SAR SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
		C.L. EL VELLÓN	
		C.L. PEDREZUELA	
		C.L. REDUEÑA	
		C.L. SAN AGUSTÍN DE GUADALIX	
		C.L. VENTURADA	

DIRECCIÓN ASISTENCIAL NORTE			
CENTRO DE SALUD	MUNICIPIO	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO ATENCIÓN RURAL (SAR)
C.S. FUENCARRAL	MADRID		
C.S. FUENTELARREINA	MADRID		
C.S. INFANTA MERCEDES	MADRID		
C.S. JOSÉ MARVÁ	MADRID		
C.S. LA CABRERA	LA CABRERA	C.L. CABANILLAS C.L. EL BERRUECO C.L. EL CUADRÓN C.L. LAS NAVAS DE BUITRAGO C.L. LOZOYUELA C.L. SIETEIGLESIAS C.L. VALDEMANCO	SAR. LA CABRERA
C.S. LA CHOPERA	ALCOBENDAS		
C.S. LA VENTILLA	MADRID		
C.S. MANZANARES EL REAL	MANZANARES EL REAL	C.L. CERCEDA C.L. MATALPINO C.L. EL BOALO	SAR. MANZANARES EL REAL
C.S. MARQUÉS DE LA VALDAVIA	ALCOBENDAS		
C.S. MIRAFLORES	ALCOBENDAS		
C.S. MIRASIERRA	MADRID		
C.S. NÚÑEZ MORGADO	MADRID		
C.S. PARACUELLOS de JARAMA	PARACUELLOS DEL JARAMA	C.L. AJALVIR C.L. BELVIS DEL JARAMA C.L. DAGANZO DE ARRIBA C.L. RIBATEJADA C.L. SERRACINES	SAR. PARACUELLOS
C.S. RASCAFRIÁ	RASCAFRIA	C.L. ALAMEDA DEL VALLE C.L. LOZOYA DEL VALLE C.L. OTERUELO C.L. PINILLA DEL VALLE	SAR. RASCAFRIÁ
C.S. REINA VICTORIA	MADRID		
C.S. REYES CATÓLICOS	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES		
C.S. ROSA LUXEMBURGO	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES		
C.S. SECTOR EMBARCACIONES	TRES CANTOS		
C.S. SOTO DEL REAL	SOTO DEL REAL	C.L. BUSTARVIEJO C.L. GUADALIX DE LA SIERRA C.L. MIRAFLORES DE LA SIERRA C.L. NAVALAFUENTE	SAR. SOTO EL REAL
C.S. TORRELAGUNA	TORRELAGUNA	C.L. EL ATAIZAR C.L. PATONES C.L. TORREMOCHA DEL JARAMA	SAR. TORRELAGUNA
C.S. TRES CANTOS	TRES CANTOS		
C.S. V CENTENARIO	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES		
C.S. VALDELASFUENTES	ALCOBENDAS		
C.S. VILLAAMIL	MADRID		
C.S. VIRGEN DE BEGOÑA	MADRID		

DIRECCIÓN ASISTENCIAL OESTE			
CENTRO DE SALUD	MUNICIPIO	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL. SAR
C.S. ALCALDE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ	MOSTOLES		
C.S. ALICANTE	FUENLABRADA		
C.S. BARCELONA	MOSTOLES		
C.S. CADALSO DE LOS VIDRIOS	CADALSO DE LOS VIDRIOS	C.L. CENICIENTOS	SAR. CADALSO DE LOS VIDRIOS
		C.L. ROZAS DE PUERTO REAL	
C.S. CAMPOHERMOSO	HUMANES DE MADRID		SAR. HUMANES
C.S. CASTILLA LA NUEVA	FUENLABRADA		
C.S. CUZCO	FUENLABRADA		
C.S. DOS DE MAYO	MOSTOLES		
C.S. DR. LUENGO RODRIGUEZ	MOSTOLES		
C.S. DR. TRUETA	ALCORCÓN		
C.S. EL NARANJO	FUENLABRADA		
C.S. EL SOTO	MOSTOLES		
C.S. FELIPE II	MOSTOLES		
C.S. FRANCIA	FUENLABRADA		
C.S. GREGORIO MARAÑÓN	ALCORCÓN		
C.S. HUMANES DE MADRID	HUMANES DE MADRID	C.L. MORALEJA DE ENMEDIO	SAR. HUMANES
C.S. LA PRINCESA	MOSTOLES		
C.S. LA RIVOTA	ALCORCÓN		
C.S. LOS CASTILLOS	ALCORCÓN		
C.S. MIGUEL SERVET	ALCORCÓN		
C.S. NAVALCARNERO	NAVALCARNERO	C.L. EL ALAMO	SAR. NAVALCARNERO
		C.L. SEVILLA LA NUEVA	
		C.L. VILLAMANTA	
		C.L. VILLAMANTILLA	
		C.L. VILLANUEVA DE PERALES	
C.S. NAVAS DEL REY	NAVAS DEL REY	C.L. CHAPINERIA	SAR. NAVAS DEL REY
		C.L. COLMENAR DE ARROYO	
C.S. PANADERAS	FUENLABRADA		
C.S. PARQUE COIMBRA	MOSTOLES	C.L. ARROYOMOLINOS	
C.S. PARQUE LORANCA	FUENLABRADA	C.L. PARQUE DE MIRAFLORES	
C.S. PEDRO LAIN ENTRALGO	ALCORCÓN		
C.S. PRESENTACIÓN SABIO	MOSTOLES		
C.S. RAMÓN Y CAJAL	ALCORCÓN		
C.S. SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	C.L. PELAYOS DE LA PRESA	SAR. SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
C.S. VILLA DEL PRADO	VILLA DEL PRADO	C.L. ALDEA DEL FRESNO	SAR. VILLA DEL PRADO
C.S. VILLAVICIOSA DE ODÓN	VILLAVICIOSA DE ODÓN		SAR. VILLAVICIOSA DE ODÓN

DIRECCIÓN ASISTENCIAL SUR			
CENTRO DE SALUD	MUNICIPIO	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL. SAR
C.S. ARANJUEZ	ARANJUEZ		
C.S. BERCIAL	GETAFE		
C.S. CIEMPOZUELOS	CIEMPOZUELOS	C.L. TITULCIA	SAR CIEMPOZUELOS
C.S. CIUDADES	GETAFE		
C.S. COLMENAR DE OREJA	COLMENAR DE OREJA	C.L. CHINCHÓN	SAR COLMENAR DE OREJA
		C.L. VALDELAGUNA	SAR CHINCHÓN
		C.L. VILLACONEJOS	
C.S. EL GRECO	GETAFE		
C.S. EL RESTÓN	VALDEMORO		
C.S. GETAFE NORTE	GETAFE		
C.S. GRIÑÓN	GRIÑÓN	C.L. BATRES	SAR GRIÑÓN
		C.L. CASARRUBUELOS	
		C.L. CUBAS DE LA SAGRA	
		C.L. SERRANILLOS DEL VALLE	
		C.L. TORREJÓN DE LA CALZADA	
		C.L. TORREJÓN DE VELASCO	
C.S. HUERTA DE LOS FRAILES	LEGANÉS		
C.S. ISABEL II	PARLA		
C.S. JAIME VERA	LEGANÉS		
C.S. JUAN DE LA CIERVA	GETAFE		
C.S. LAS AMERICAS	PARLA		
C.S. LAS OLIVAS	ARANJUEZ		
C.S. LEGANES NORTE	LEGANÉS		
C.S. LOS PINTORES	PARLA		
C.S. MARGARITAS	GETAFE		
C.S. MARIA ÁNGELES LÓPEZ GÓMEZ	LEGANÉS		
C.S. MARIA JESUS HEREZA-CUELLAR	LEGANÉS		
C.S. MARIA MONTESSORI	LEGANÉS		
C.S. MARIE CURIE	LEGANÉS		
C.S. MENDIGUCHIA CARRICHE	LEGANÉS		
C.S. PARQUE EUROPA	PINTO		
C.S. PINTO	PINTO		
C.S. SAN BLAS	PARLA		
C.S. SAN MARTÍN DE LA VEGA	SAN MARTÍN DE LA VEGA		SAR SAN MARTIN DE LA VEGA
C.S. SÁNCHEZ MORATE	GETAFE		
C.S. SANTA ISABEL	LEGANÉS		
C.S. SECTOR III	GETAFE		
C.S. VALDEMORO	VALDEMORO		

DIRECCIÓN ASISTENCIAL SURESTE			
CENTRO DE SALUD	MUNICIPIO	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL. SAR
C.S. 1º DE MAYO	RIVAS		
C.S. ADELFA	MADRID		
C.S. ALCALÁ DE GUADAIRA	MADRID		
C.S. ANGELA URIARTE	MADRID		
C.S. ARGANDA DEL REY	ARGANDA		SAR ARGANDA DEL REY
C.S. ARGANDA-FELICIDAD	ARGANDA	C.L. LA POVEDA	
C.S. ARROYO MEDIA LEGUA	MADRID		
C.S. ARTILLEROS	MADRID		
C.S. BUENOS AIRES	MADRID		
C.S. CAMPO DE LA PALOMA	MADRID		
C.S. CAMPO REAL	CAMPO REAL	C.L. AMBITE	SAR CAMPO REAL
		C.L. LOECHES	
		C.L. NUEVO BAZTÁN	
		C.L. OLMEDA DE LAS FUENTES	
		C.L. POZUELO DEL REY	
		C.L. VILLAR DEL OLMO	
C.S. CERRO ALMODOVAR	MADRID		
C.S. CIUDAD SAN PABLO	COSLADA		
C.S. DR. TAMAMES	COSLADA		
C.S. EL PUERTO	COSLADA		
C.S. ENSANCHE VALLECAS	MADRID		
C.S. ENTREVÍAS	MADRID		
C.S. FEDERICA MONTSENY	MADRID		
C.S. IBIZA	MADRID		
C.S. JAIME VERA	COSLADA		
C.S. JOSÉ MARIA LLANOS	MADRID		
C.S. LA PAZ	RIVAS		
C.S. MARTINEZ DE LA RIVA	MADRID		
C.S. MEJORADA DEL CAMPO	MEJORADA DEL CAMPO	C.L. VELLILLA DE SAN ANTONIO	SAR MEJORADA DEL CAMPO
C.S. NUMANCIA	MADRID		
C.S. PACÍFICO	MADRID		
C.S. PAVONES	MADRID		
C.S. PEÑA PRIETA	MADRID		
C.S. PERALES DE TAJUÑA	PERALES DE TAJUÑA	C.L. CARABAÑA	SAR MORATA DE TAJUÑA
		C.L. MORATA DE TAJUÑA	SAR PERALES DE TAJUÑA
		C.L. ORUSCO DE TAJUÑA	
		C.L. TIELMES	
		C.L. VALDILECHA	
C.S. RAFAEL ALBERTI	MADRID		
C.S. SAN FERNANDO I	SAN FERNANDO DE HENARES		
C.S. SAN FERNANDO II	SAN FERNANDO DE HENARES		
C.S. SANTA MÓNICA	RIVAS		
C.S. TORITO	MADRID		
C.S. VALDEBERNARDO	MADRID		
C.S. VALLEAGUADO	COSLADA	C.L. LA ESTACIÓN	
C.S. VICENTE SOLDEVILLA	MADRID		
C.S. VILLA VALLECAS	MADRID		
C.S. VILLABLANCA	MADRID		
C.S. VILLAREJO DE SALVANÉS	VILLAREJO DE SALVANÉS	C.L. BELMONTE DEL TAJO	SAR VILLAREJO DE SALVANÉS
		C.L. BREA DEL TAJO	
		C.L. ESTREMERÁ	
		C.L. FUENTIDUEÑA DEL TAJO	
		C.L. ALDARACETE	
		C.L. VILLAMANRIQUE DE TAJO	

Centro Sanitario Sandoval

El **Centro Sanitario Sandoval** es una clínica monográfica, ambulatoria, orientada, desde su inauguración en 1928, a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual (ITS). Depende de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.

Sus peculiares características asistenciales: gran accesibilidad asistencial (los pacientes no precisan cita previa ni tarjeta sanitaria), diagnóstico microbiológico rápido, administración inmediata del tratamiento de las ITS, elevado grado de especialización, gran tradición en el ámbito de las ITS y adecuada interacción con Atención Primaria, Especializada y ONG's, han facilitado que esta clínica se constituya como un centro "centinela" para la vigilancia epidemiológica de las ITS/VIH en la Comunidad de Madrid y una clínica de referencia para estas patologías **en España**.

1. Actividad asistencial

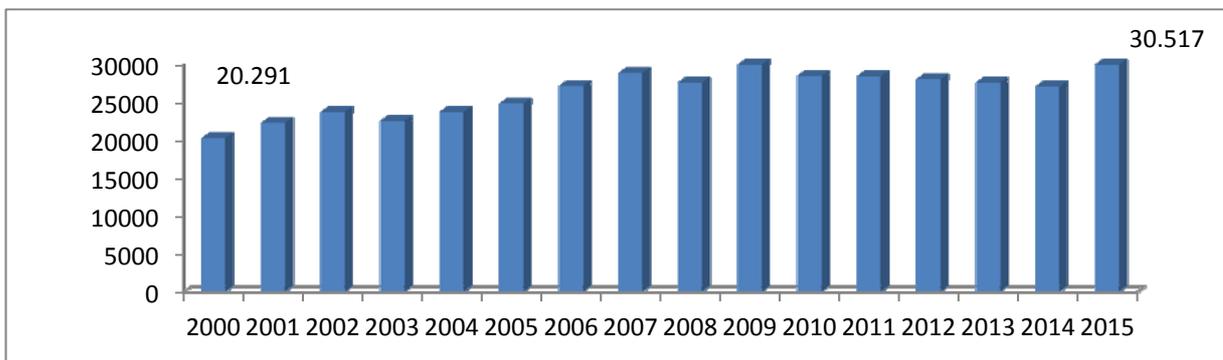
Durante los últimos 20 años, el Centro Sanitario Sandoval ha mantenido una elevada actividad asistencial, docente e investigadora, consolidando su liderazgo entre las Clínicas de ITS/VIH en España y constituyéndose, en este ámbito, como una de las más relevantes en Europa. Desde hace muchos años, es el primer centro diagnóstico de ITS/VIH en nuestro país.

En 1989, el Centro Sandoval puso en marcha un programa preventivo dirigido específicamente a parejas heterosexuales serodiscordantes al VIH. Es la única cohorte europea de estas características. En 2002 se implementó un subprograma de Consejo Reproductivo dirigido a esas parejas, único en España.

En 2009, el C. S. Sandoval fue designado receptor de los pacientes con prueba rápida del VIH positiva en consultas de Atención Primaria (Servicio de la Prueba Rápida del VIH en Atención Primaria de la Comunidad de Madrid).

En 2011 el Centro Sanitario Sandoval, se adscribió, como grupo de investigación independiente, al Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Clínico San Carlos (IdISSC), con objeto de trabajar en las siguientes líneas de investigación: epidemiología de las ITS/VIH en grupos vulnerables, el tratamiento antirretroviral como prevención de la transmisión sexual del VIH y el diagnóstico precoz del cáncer ano-genital.

Número de consultas atendidas en el C. S. Sandoval: 1998-2015



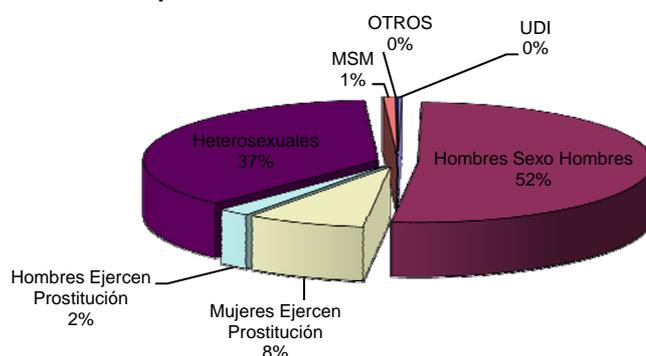
El Centro dispone de laboratorio propio. Existen 11 consultas asistenciales: 8 de ITS/VIH (5 consultas médicas y 3 de enfermería), una de ginecología, una de psicología y una de atención social. Siete de ellas funcionan sin cita previa (“a demanda”) y 4 son con citas programadas o mixtas.

En 2015 fueron dispensadas un total de 30.517 consultas, de las que 23.281 estaban relacionadas con la atención a pacientes con sospecha de ITS, con la solicitud de la prueba del VIH o con el seguimiento de las personas seropositivas o el de sus parejas serodiscordantes. De todas las consultas dispensadas en 2015, 347 fueron consultas de “alta resolución” y 2.350 intervenciones quirúrgicas fuera de quirófano.

En el laboratorio del Centro Sandoval, en 2015 se procesaron 29.523 serologías del VIH, VHA, VHB, VHC y sífilis y 8.466 exudados genitales o extragenitales para el diagnóstico microbiológico de otras ITS. Se confirmaron microbiológicamente 2.944 episodios de ITS.

En 2015, se administraron 3.065 dosis vacunales de VHA, VHB y neumococo (Pneumovax 23 y Prevenar 13) y 1.603 inyecciones IM para el tratamiento de la sífilis (Penicilina G Benzatina) o la gonococia (Ceftriaxona/Azitromicina).

Perfil de los pacientes atendidos en el C. S. Sandoval en 2015



Equipo de Intervención sobre Población Excluida (EIPE)

El Equipo de intervención en población excluida (E.I.P.E.) se forma a partir de la Comisión de población excluida de Villa de Vallecas, se encuadra dentro del Plan de exclusión social de la Comunidad de Madrid y depende funcionalmente de la Dirección Asistencial Sureste de Atención Primaria.

Desde el año 2014 ha desarrollado su actividad en la Cañada Real Galiana, principalmente el sector 6, aunque ha acudido para casos puntuales (avisos domiciliarios, situaciones de salud pública, menores en situación de riesgo social, etc.) a otros sectores de la Cañada Real Galiana. También desarrolla su actividad en el asentamiento chabolista gitano rumano conocido como “el gallinero”.

El E.I.P.E se forma en Enero – 2007, está constituido por una médica de familia, un enfermero y un conductor (dependiente del SUMMA).

La base del equipo se ubica en el C.S. Ensanche de Vallecas y se desplaza en una furgoneta equipada a la cañada real de lunes a viernes en horario de 09:00 a 16:00.

Los objetivos principales del equipo son:

- Dar asistencia sanitaria a la población en exclusión o en riesgo de exclusión social que vive en los asentamientos (cañada real sector 6 y “el gallinero”).
- Observatorio de campo de las necesidades de la población diana.
- Hacer de enlace entre la población de los asentamientos y el sistema sanitario (tanto con atención primaria como atención especializada).

Desde el principio ha priorizado su actividad asistencial en la salud materno infantil y en la detección y control de enfermedades infecto–contagiosas (principalmente tuberculosis y transmisión vertical de la hepatitis B).

Las principales necesidades atendidas en la mujer son la captación y seguimiento del embarazo y la facilitación de métodos de planificación familiar a una población con doble dificultad de acceso a la red normalizada, por su situación de exclusión social y por las desigualdades de género.

En la población infantil la intervención se basa principalmente en la correcta vacunación, manteniendo unas coberturas vacunales similares al resto de la población, el seguimiento y detección precoz de enfermedades comunes en la infancia y actuar como enlace con el hospital de referencia (principalmente Hospital Infanta Leonor y Hospital Gregorio Marañón) en los casos que son necesarios.

Una de las necesidades detectadas hace años por el E.I.P.E. es la salud bucodental, el año 2014 se ha inauguró un gabinete odontológico en la Parroquia Santo Domingo de la Calzada dependiente del Ilustre colegio de Odonto-estomatólogos, que servirá para paliar esta necesidad.

EIPE - 2015			
	ACTIVIDAD ASISTENCIAL		PRESIÓN ASISTENCIA/DIA
	MEDIA/DIA	ACUMULADO	
1. ACCESOS GESTIONADOS			
• Tramitaciones TSI	44,17	530	2,42
2. SERVICIOS ASISTENCIALES PRESTADOS			
• En consulta a demanda	462,50	5550	24,34
• En consulta programada:			
• Revisiones infantiles	20,42	245	1,12
• Atención a Embarazadas	14,33	172	0,79
• Atención Crónicos	2,50	30	0,14
• En demanda urgente	5,75	69	0,32
• En domicilio	41,8	493	2,25
• Demanda	1,83	22	0,10
• Programada	39,25	471	2,15
• Procedimientos DX. terap. etc.	350,67	4.208	19,21
• Procedimientos enfermeros	340,83	4.090	18,68
3. PRUEBAS DIAGNÓSTICAS GESTIONADAS			
• Con Laboratorio	37,33	448	2,05
• Con Radiología (RX y Ecografía)	4,50	54	0,25
4. PRESTACIONES / DERIVACIONES GESTIONADAS			
• Derivaciones realizadas (Serv Sociales, Urgencias, otros)	5,08	61	0,28
• Por teléfono (HGUGM, EAP, T Social, S Sociales, Gerencia, etc)	9,92	119	0,54

8. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

ACTIVIDAD ASISTENCIAL ATENCIÓN PRIMARIA			
Nº de consultas en el centro y domicilio	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Medicina de Familia	28.681.167	27.855.422	26.955.937
Enfermería	15.302.671	14.879.314	15.195.740
Pediatría	4.820.522	4.658.678	4.767.295
Presión Asistencial	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Medicina de Familia	32,35	31,72	30,59
Enfermería	18,48	18,19	18,52
Pediatría	21,88	21,16	21,39
Frecuentación. Población asignada	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Medicina de Familia	5,36	5,17	4,96
Enfermería	2,4	2,32	2,34
Pediatría	4,75	4,53	4,56
Frecuentación. Población atendida	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Medicina de Familia	6,79	6,55	6,23
Enfermería	4,48	4,28	4,18
Pediatría	5,62	5,39	5,35
Población atendida	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Medicina de Familia	4.224.279	4.255.345	4.325.171
Enfermería	3.419.127	3.473.842	3.553.060
Pediatría	858.358	863.680	891.534
Nº de Consultas totales de las Unidades de Apoyo	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Unidades de Fisioterapia	176.797	164.150	158.675
Unidades de Psicoprofilaxis obstétrica	556.890	624.772	531.557
Unidades de Salud Bucodental	706.801	800.636	824.881
Unidades de Trabajo Social	129.575	139.666	139.057
ESAPD	32.617	34.511	36.898
SAR	353.724	338.398	298.536

Ecografía en Atención Primaria

El proyecto de implantación de ecografía en los Centros de Salud, ha sido y sigue siendo una prioridad para la Consejería de Sanidad desde inicio a finales de 2009. Es una de las medidas que está suponiendo el aumento de la capacidad de resolución de los profesionales de Atención Primaria.

ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	Año 2015
Nº de centros de salud con ecógrafo del Proyecto de Implantación de ecografía en Atención Primaria	119
Nº de cursos y horas impartidas en formación en ecografía	16 ediciones básica: 640 horas 8 ediciones avanzada: 240 horas
Nº de profesionales formados en ecografía abdominal básica	352
Nº de profesionales formados en ecografía abdominal avanzada	190
Nº de profesionales formados en ecografía por localizaciones anatómicas	345
Nº de residentes de MFyC formados en ecografía	180
Nº de ecografías realizadas en Atención Primaria	28.219
Nº de ecografías derivados a radiología (% total realizado)	3.975 (13.6 % de las ecografías realizadas en AP)
Nº de ecografías derivadas a Atención Especializada (% del total realizado)	3.970 (14,1 % de las ecografías realizadas en AP)
Nº de ecografías resueltas y orientada la derivación	20.454 (72.5 % de las ecografías realizadas en AP)

9. CONTINUIDAD ASISTENCIAL

CONTINUIDAD ASISTENCIAL	Año 2015
Tasa global de solicitudes de laboratorio por 1000 habitantes atendidos/año.	614,40
Tasa global de solicitudes de radiología por 1000 habitantes atendidos/año.	135,52
Tasa global de interconsultas por 1000 habitantes atendidos/año.	562,60
Tasa por especialidad de interconsultas por 1000 habitantes atendidos/año.	
Traumatología	59,48
Dermatología	66,56
Ginecología	75,59
Oftalmología	60,86
Tasa de derivaciones con prioridad VPE por cada 1.000 habitantes atendidos en el año	50,9
Tasa de derivaciones con prioridad SM por cada 1.000 habitantes atendidos en el año	3,67

10. GESTIÓN DE CALIDAD

Actividades en Calidad

Las actividades de formación para profesionales y profesionales en formación de especialistas y la puesta en marcha de proyectos de calidad en los centros son coordinadas y desarrolladas por los miembros de las comisiones locales de calidad. El porcentaje de centros con un plan de calidad para la consecución de los objetivos del contrato programa de centro y el porcentaje de centros con implantación de actividades que contribuyan a la sostenibilidad del medio ambiente son indicadores monitorizados anualmente.

ACTIVIDADES EN CALIDAD	Año 2015
Nº de Comisiones de Calidad	7
Nº de integrantes de las comisiones de calidad	65
Nº de reuniones de las comisiones locales de calidad	48
Nº de talleres de calidad impartidos a profesionales de los centros	4
Nº de profesionales de los centros formados	100
Nº de talleres de calidad impartidos a profesionales en formación (MIR y EIR)	9
Nº de profesionales en formación (MIR y EIR) formados	255
Nº de centros de salud con un proyecto de calidad en desarrollo, implantado o con resultados	91
Porcentaje de centros con un plan de calidad para la consecución de los objetivos del contrato programa de centro	97,71 %
Porcentaje de centros de salud con implantación de actividades que contribuyan a la sostenibilidad del medio ambiente	95,04 %

Calidad percibida

La evaluación de la satisfacción de los usuarios con los servicios de asistencia sanitaria pública de Atención Primaria se integra con la política de Calidad del Servicio Madrileño de Salud. Sus resultados marcan las líneas estratégicas de mejora y los compromisos de los profesionales de los Centros de Salud para la mejora de la atención.

CALIDAD PERCIBIDA	Año 2015
Nº de entrevistas realizadas en AP	26.461
Grado de satisfacción global de los usuarios con la atención recibida en los centros de salud	89,2 % (Base contesta)
Recomendación del servicio	95,2 % (Base contesta)
Grado de satisfacción en relación con accesibilidad: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Facilidad para conseguir cita</i> ○ <i>Grado en que tienen en cuenta la hora que más le conviene</i> ○ <i>Tiempo de espera desde la cita al día de consulta</i> ○ <i>Tiempo de espera para entrar en consulta</i> 	76,7 % 77,7 % 67,9 % 53,3 % (Base contesta)
Grado de satisfacción en relación con profesionales: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Administrativos</i> ○ <i>Enfermeras/os</i> ○ <i>Médico de familia/pediatra</i> 	80,4 % 93,7 % 92,0 % (Base contesta)
Nº de centros que han implantado al menos una acción de mejora consecutiva al análisis de la encuesta de satisfacción	250
Nº de acciones de mejora implantadas consecutivas a la encuesta de satisfacción	350
Nº de centros que han implantado al menos una acción de mejora consecutiva al análisis de reclamaciones	246
Nº de acciones de mejora implantadas consecutivas al análisis de reclamaciones	322
Nº de acciones de mejora consecutivas a la encuesta de satisfacción, establecidas en las Direcciones Asistenciales	42
Nº de acciones de mejora de la calidad percibida puestas en marcha consecutivas al análisis de otras fuentes de información diferentes a la encuesta de satisfacción (reclamaciones) en las Direcciones Asistenciales	29

Calidad de los Cuidados

La ‘Estrategia de calidad de los cuidados de Atención Primaria’, define las líneas y planes de actuación para mejorar la calidad de los cuidados enfermeros en el periodo 2014-2018. La estrategia se operativiza cada año a través del Plan de calidad de los cuidados, que reproduce la estructura de la estrategia, incluyendo los caminos, subcaminos, objetivos y líneas de acción priorizadas para cada año.

En el plan de calidad de los cuidados 2015 se incluyeron 32 líneas de acción. Se muestran a continuación algunos de los productos del plan, derivados de las líneas de acción ejecutadas en 2015.

LÍNEA DE ACCIÓN	PRODUCTO
Evaluar sistemáticamente la accesibilidad de la población a los servicios de enfermería	Elaborado y difundido el “Informe de análisis y mejora de la accesibilidad de los usuarios a las consultas de enfermería de Atención primaria”
Monitorizar, evaluar y dar retroalimentación a los profesionales sobre las percepciones y satisfacción del paciente en relación a la comunicación y el trato.	Elaborado y difundido a las responsables de enfermería el informe: “LA VOZ DEL USUARIO: Informe 2014”
Desarrollar actividades comunitarias que conciencien sobre la promoción de la salud.	Elaborado y difundido el informe: “Análisis y evaluación de las intervenciones comunitarias realizadas en 2014”.
Premio anual de calidad de los cuidados.	Resuelta convocatoria 2015.
Diseñar planes estandarizados de cuidados nivel “Comunidad” para problemas de cuidados prevalentes.	Planes de cuidados estandarizados a nivel de Comunidad, definidos en el Programa Marco de Atención al paciente anticoagulado y en el Programa de Atención al cuidador, integrados en AP_Madrid.
Desarrollar líneas de investigación sobre cuidados	Proyecto de investigación, aprobado en convocatoria FIS 2014, con el objetivo de validar una escala que permita evaluar la capacidad de autocuidado de los pacientes crónicos.
Crear un centro de recursos de aprendizaje en cuidados en la intranet Salud@.	Disponible en la intranet el centro de recursos para los profesionales de enfermería de Atención Primaria
Formar a las enfermeras en la relación de ayuda, el coaching o el counselling.	Elaborado y difundido un manual de coaching, como apoyo para las enfermeras.
Diseñar el documento de apoyo para ejercer el rol de enfermera educadora/entrenadora de pacientes activos.	Elaborado el documento. “Definición del rol de enfermera educadora/entrenadora en autocuidados”
Fomentar la creación en la organización de la figura de la enfermera gestora de casos, especialmente en los casos de mayor fragilidad y con mayor complejidad de cuidados.	Elaborado el documento. “Definición del rol de enfermera gestora de casos en Atención Primaria”
Atención integrada e integral de la persona cuidadora	Se ha diseñado una grúa breve, el sistema de registro en la HCE (AP_Madrid) y un taller de educación para la salud grupal dirigido a personas cuidadoras.
Diseñar, difundir, implantar y evaluar manuales de procedimientos diagnósticos	Elaborado un procedimiento normalizado para la realización de la espirometría forzada en los centros de salud de Atención Primaria.
Desarrollar un plan formativo para el desarrollo de las competencias de las enfermeras	Se ha definido la línea estratégica de ‘Calidad de los Cuidados’ como línea marco transversal. Se han realizado 84 cursos dentro de esta línea formativa.

Otro objetivo prioritario sobre el que se ha trabajado estos últimos años ha sido el fomentar el trabajo de enfermería en Planes de Cuidados, relacionados bien con determinados grupos de población, bien con procesos asistenciales específicos de la Cartera de Servicios Estandarizados de Atención Primaria.

CALIDAD DE LOS CUIDADOS	Año 2015
Porcentaje de pacientes atendidos con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	12,95 %
Porcentaje de pacientes atendidos de 0 a 14 años con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	13,11 %
Porcentaje de pacientes mayores de 65 años atendidos con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	23,31 %
Porcentaje de pacientes con procesos cardiovasculares crónicos con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	19,29 %
Porcentaje de pacientes inmovilizados con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	62,41 %
Porcentaje de ancianos frágiles con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	50,99 %

Efectividad clínica

La Gerencia de Atención Primaria ha avanzado en obtener resultados en salud de las principales patologías crónicas de la población.

EFFECTIVIDAD CLÍNICA	Año 2015
Porcentaje de pacientes hipertensos con cifras de tensión en rango de control en los últimos 12 meses	53,28 %
Porcentaje de pacientes diabéticos con cifras de HbA1c (≤ 7 %) en los últimos 12 meses	37,18 %
Porcentaje de pacientes diabéticos con microalbuminuria tratada adecuadamente (IECA-ARA II) en los últimos 6 meses	83,32 %
Porcentaje de paciente con cardiopatía isquémica en tratamiento con estatinas en el último año	87,41 %
Porcentaje de paciente con cardiopatía isquémica en tratamiento con antiagregantes en el último año	87,35 %
Porcentaje de pacientes asmáticos que han sido tratados con glucocorticoides inhalados en el último año	57,28 %

Seguridad del paciente y gestión de riesgos sanitarios

Las actuaciones orientadas a la implantación de una cultura de seguridad del paciente constituyen un punto clave de la calidad asistencial que se debe integrar dentro de la práctica clínica diaria.

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	Año 2015
Nº de Unidades Funcionales de Gestión de Riesgos Sanitarios (UFGRS)	7
Nº de miembros que forman parte de las UFGRS	82
Nº de Incidentes de seguridad notificados	2.082
Nº de Incidentes de seguridad analizados	2.082
Nº de errores de medicación notificados	3.192
Nº de errores de medicación analizados	2.663
Nº de prácticas seguras, recomendaciones de seguridad locales y generalizables elaboradas	15
Nº de Informes enviados a los profesionales que notifican incidentes de seguridad, y errores de medicación con alguna medida correctora	4.092
Nº de talleres de seguridad realizados	37
Nº de profesionales formados en seguridad	965
Nº de acciones de mejora implantadas en los centros de salud en relación a la seguridad del paciente	481
Porcentaje de centros de salud que cumplen el reglamento de control de la medicación de botiquines, carros de parada y neveras	91,6 %
Porcentaje de pacientes polimedicados (con 6 o más principios activos y ≥ 74 años) incluidos en el servicio	67,97 %
Porcentaje de pacientes polimedicados con al menos dos revisiones del uso de los medicamentos en el último año	23,65 %
Porcentaje de determinaciones de INR en rango en el último año.	72,75 %
Porcentaje de pacientes incluidos en el servicio de inmobilizados con valoración del riesgo de úlceras por presión según escala Norton	70,24 %
Porcentaje de pacientes mayores de 65 años que consumen al menos 180 DDD de AINE al año	2,28 %
Porcentaje de pacientes con 74 años o más con medicamentos potencialmente inapropiados	5,28 %
Porcentaje de mujeres entre 40 y 65 años con tratamiento farmacológico para la osteoporosis (raloxifeno, calcitonina, bifosfonatos, teriparitide y ranelato de estroncio)	0,7 %
Porcentaje de pacientes incluidos en el servicio de inmobilizados con historia activa y con Úlceras por presión.	13,21 %

Higiene de manos

La higiene de manos se ha convertido en una prioridad a implantar en el trabajo de los profesionales de los Centros de Salud, de tal manera que se traduzca en un acto cotidiano y automático de su trabajo diario

HIGIENE DE MANOS (HM)	Año 2015
Nº de centros de salud que han realizado alguna actividad de sensibilización relacionada la práctica de la higiene de manos alrededor del día 5 de mayo	128
Nº de centros de salud que han realizado una sesión formativa sobre este tema en su centro de salud	116
Nº de profesionales que han recibido la sesión formativa en el centro de salud	1.812
Nº de talleres centralizados realizados para responsables de higiene de manos	2
Nº de actividades realizadas en los centros para impulsar la HM.	838

Limpieza, desinfección y esterilización

La puesta en práctica del Plan de Mejora de los Procedimientos de Limpieza, Desinfección y Esterilización en los Centros de Salud y consultorios locales supone una medida eficaz para la prevención de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria. Tras los resultados de la auditoría realizada se decide potenciar la formación de los profesionales responsables de los procedimientos en los centros. Tras los resultados de la auditoría realizada en 2013 se establecen diferentes acciones de mejora que se han mantenido durante el año 2015: formación de los profesionales responsables de los procedimientos en los centros de salud, y mejora de la dotación estructural para llevar a cabo los procedimientos (incubadoras y autoclaves) en los centros de salud y consultorios locales.

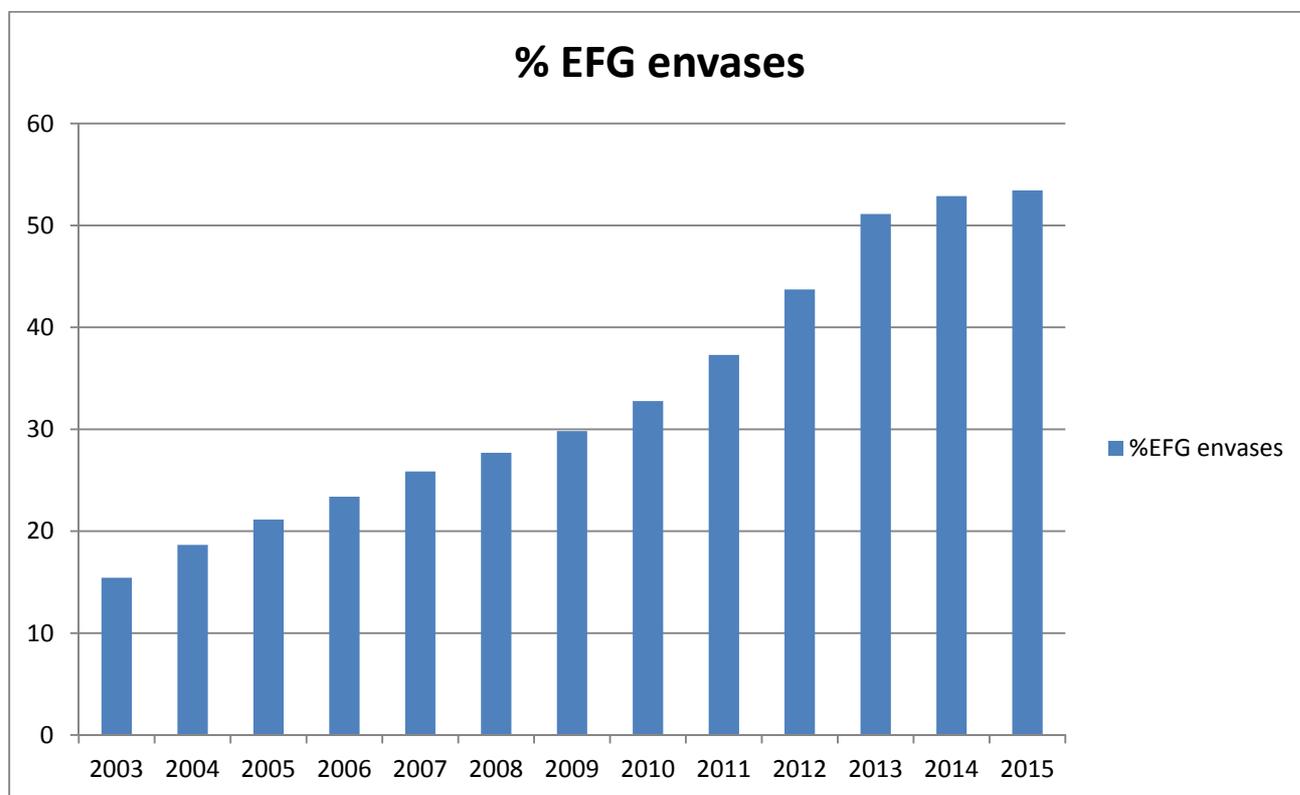
LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	Año 2015
Nº de centros que disponen de materiales de formación y sensibilización de los profesionales	262
Nº de centros de salud que han realizado sesión formativa	3
Nº de talleres centralizados para responsables de este procedimiento en los centros de salud.	6
Nº de profesionales que han recibido formación en los talleres centralizados.	236
Porcentaje de centros de salud que disponen de incubadoras	100 %

Uso eficiente de los medicamentos y productos farmacéuticos

Además del establecimiento de indicadores de efectividad y seguridad, se han contemplado otros orientados hacia el uso eficiente del medicamento y prácticas farmacéuticas impulsando al mismo tiempo la sostenibilidad del sistema.

USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	Año 2015
Porcentaje de pacientes con estatinas de elección	82,53 %
Porcentaje de pacientes con sobreutilización de tiras reactivas	9,87 %
Porcentaje de ARA II respecto al sistema de renina angiotensina	39,87 %
DHD quinolonas ajustadas por porcentaje de consumidores	1,45
Porcentaje de pacientes mayores de 18 años en tratamiento con SISADOA	1,45 %
Porcentaje de importe evitable	27,57 %
Porcentaje de genéricos	53,45 %
Porcentaje de medicamentos potencialmente inapropiados (MPI) en ancianos (>=74 años)	5,28 %
Porcentaje DHD IBP ajustado % consumidores	96,93 %
Porcentaje Osteoporosis en mujeres 40-65 años	0,7 %
Porcentaje AINE en ancianos	2,28 %

Porcentaje de fármacos genéricos (EFG) respecto al total del año 2003 a 2015



	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
%EFG envases	15.44	18.66	21.15	23.39	25.86	27.69	29.82	32.77	37.29	43.71	51.13	52.88	53,45

Divulgación de la calidad

Con el objeto de integrar la cultura de calidad entre los profesionales de los Centros de Salud, se realizan numerosas actividades divulgativas en diferentes niveles y ámbitos de actuación

DIVULGACIÓN DE LA CALIDAD	Año 2015
Número de estudios de investigación realizados o en marcha.	256
Número de publicaciones en revistas de calidad.	34
Número de ponencias/comunicaciones.	101
Número de jornadas/organizadas.	14
Número de prácticas y experiencias de calidad relevantes de interés para conocimiento de la organización exportables a otros centros.	59

11. CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS

Cartera de Servicios Estandarizados en Atención Primaria

La Cartera de Servicios Estandarizados (CSE) de Atención Primaria (AP) se define como un catálogo de prestaciones priorizadas que incluye los 43 servicios de atención preferente a la población en los Centros de Salud. Presenta una doble funcionalidad ya que se utiliza como herramienta de calidad y de gestión. Es una herramienta de calidad porque homogeneiza la metodología de trabajo en los Centros de Salud, está sustentada en guías o protocolos clínicos o en el consenso de expertos, permite evaluar de forma sistemática y anualmente las actividades del proceso asistencial, y potencia una asistencia de calidad mediante el establecimiento de estándares. Es una herramienta de gestión porque a través de su Índice Sintético (IS) permite conocer anualmente el porcentaje de cumplimiento global de la CSE como objetivo del Contrato Programa de Centro (CPC).

Todos los servicios incluyen al menos un indicador de cantidad (indicador de cobertura (IC)) y dos de calidad (Criterios de Buena Atención (CBA)). El IC hace referencia al número de personas que cumplen los Criterios de Inclusión de cada servicio respecto del total de personas susceptibles de recibir dicho servicio. Los CBA recogen las intervenciones específicas que deben recibir las personas incluidas en cada servicio y su periodicidad.

Los servicios de la CSE están implementados en la Historia Clínica Electrónica (HCE) de *AP Madrid* a través de protocolos clínicos de registro. La evaluación de la CSE se hace de forma automatizada y principalmente (salvo para los servicios de intervención grupal que se utiliza la aplicación *EpSalud*) sobre los registros de la HCE de toda la población de la comunidad de Madrid, y permite conocer los resultados de los todos los indicadores. En 2015 se han obtenido resultados de 242 indicadores: 51 IC y 191 CBA.

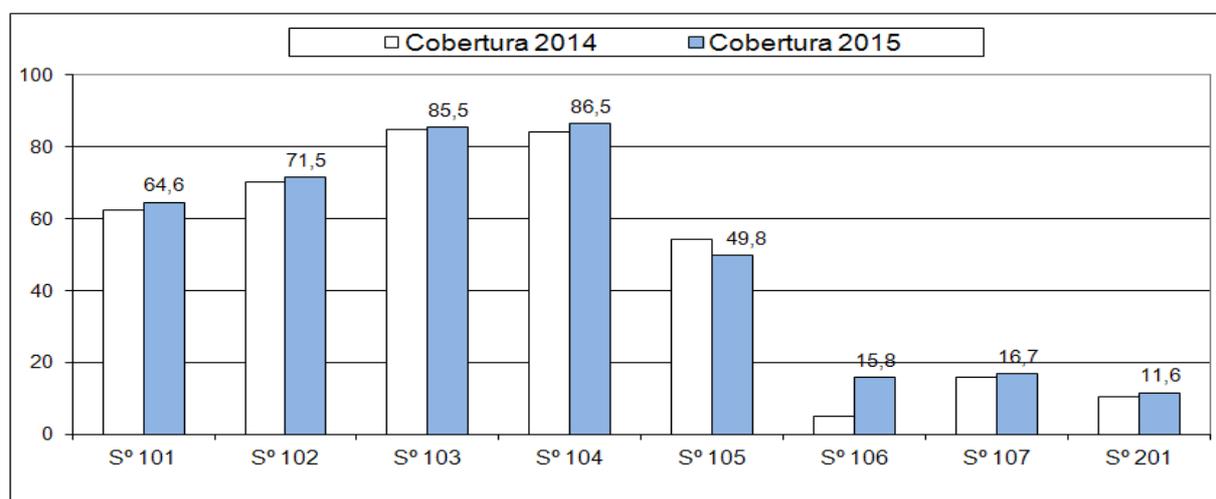
La automatización y normalización del proceso de evaluación es una línea de trabajo basada en la mejora continua que está permitiendo forjar un proceso evaluativo robusto, estable y fiable que garantiza, cada vez más, la validez de los datos.

Las tablas y los gráficos que se presentan a continuación incluyen los resultados (numeradores: Nº de personas incluidas en el servicio, y porcentajes de cumplimiento) de los IC de los 43 servicios en los años 2014 y 2015.

Servicios de atención al niño y al adolescente

Los servicios del niño están dirigidos a la población menor de 14 años. Son mayoritariamente servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, salvo los de atención a niños con asma activa y niños con obesidad. El servicio de atención bucodental se presta en las Unidades de Apoyo específicas de Salud Bucodental. Es servicio de atención a la adolescencia está dirigido a fomentar los hábitos saludables en la población entre 15 y 19 años.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2014		AÑO 2015	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
101	PROMOCIÓN EN LA INFANCIA DE HÁBITOS SALUDABLES	701.590	62,45	728.741	64,6
102	SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFANCIA	789.586	70,28	806.222	71,5
103	VACUNACIONES SISTEMÁTICAS EN LA INFANCIA	290.133	84,96	287.568	85,5
104	DETECCIÓN PRECOZ DE PROBLEMAS EN LA INFANCIA	943.765	84	975.967	86,5
105	ATENCIÓN A NIÑOS CON ASMA ACTIVA	61.189	54,35	56.264	49,8
106	ATENCIÓN A NIÑOS CON OBESIDAD	6.853	4,97	22.040	15,8 ⁽¹⁾
107	ATENCIÓN BUCODENTAL EN LA INFANCIA	107.051	15,93	115.801	16,7
201	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA	30.526	10,27	34.871	11,6



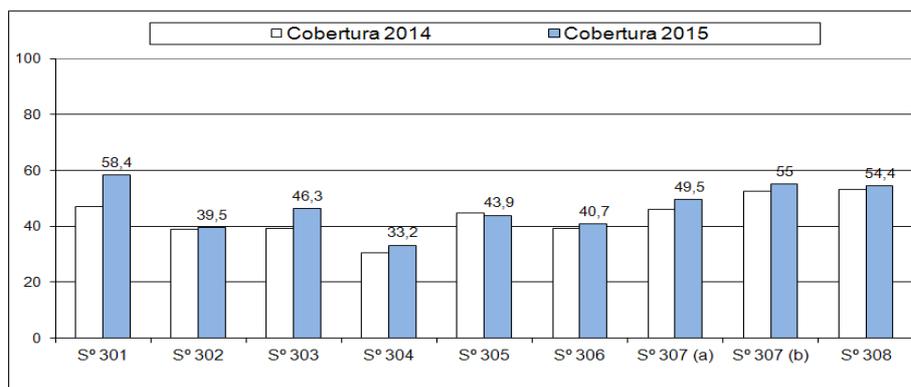
Presentan en general coberturas altas y una evolución favorable.

⁽¹⁾ Sube por un ajuste del proceso de evaluación.

Servicios de atención a la mujer

Están dirigidos por un lado a la atención a la mujer embarazada desde su captación hasta el momento del parto y por otro a la prevención de embarazos no deseados y la detección precoz de problemas de salud como el cáncer de mama y el cáncer de cuello uterino.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2014		AÑO 2015	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
301	ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA	40.385	46,88	50.200	58,4
302	PREPARACIÓN PARA EL PARTO Y LA MATERNIDAD	33.559	38,96	33.945	39,5
303	VISITA PUERPERAL	33.802	39,24	39.747	46,3
304	INFORMACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	438.945	30,49	468.797	33,2
305	SEGUIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES	138.517	44,71	134.803	43,9
306	ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO	168.073	39,32	180.443	40,7
307a	DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE CÉRVIX (25-35 AÑOS)	266.893	46,17	276.056	49,5
307b	DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE CÉRVIX (36-65 AÑOS)	764.148	52,58	804.931	55
308	DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE MAMA	396.172	53,25	413.345	54,4

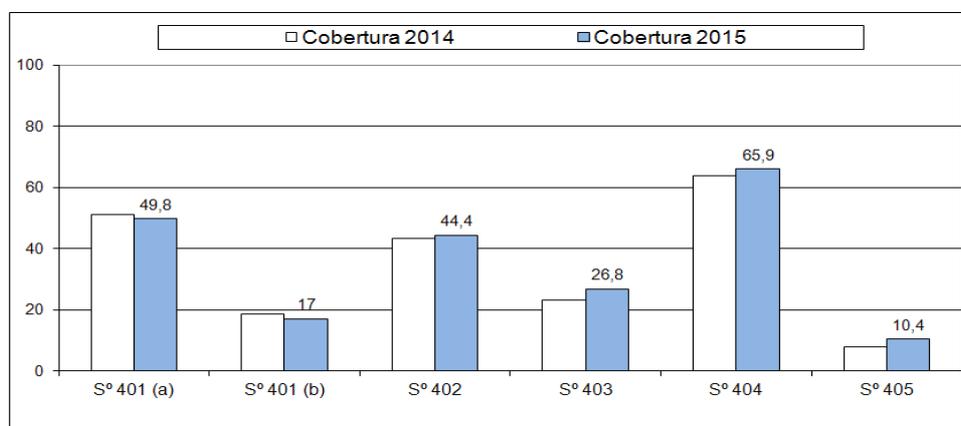


En general presentan coberturas que rondan el 50% y se incrementan o mantienen sus coberturas respecto a 2014.

Servicios preventivos del adulto

Están dirigidos a la población mayor de 14 años y tienen como objetivo promocionar hábitos saludables y prevenir enfermedades a través de las vacunaciones y de la detección precoz de factores de riesgo cardiovascular.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2014		AÑO 2015	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
401	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (\geq 60 AÑOS)	634.299	50,96	630.328	49,8
401	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (< 60 AÑOS F. RIESGO)	116.518	18,42	117.785	17
402	VACUNACIONES EN EL ADULTO	2.322.903	43,26	2.396.509	44,4
403	PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL ADULTO	1.244.128	23,22	1.447.948	26,8
404	DETECCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD PREVALENTES EN EL ADULTO	3.411.011	63,66	3.563.017	65,9
405	VALORACIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR EN EL ADULTO	166.096	7,88	225.378	10,4

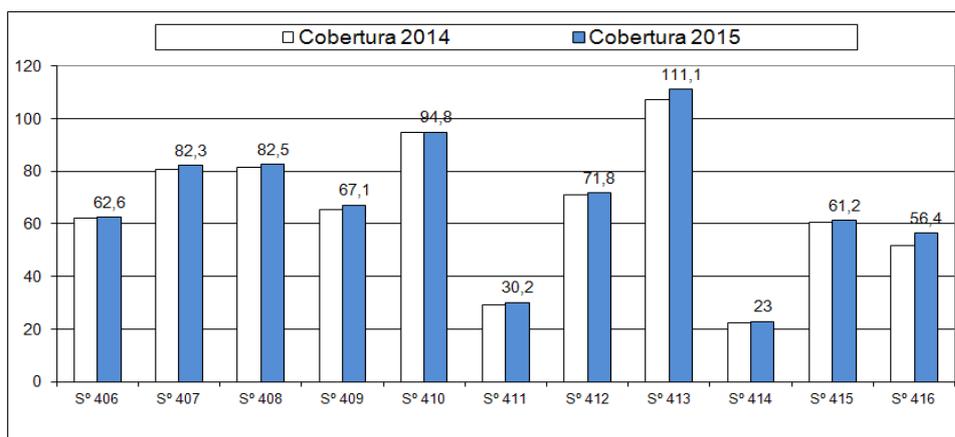


En general se incrementan o mantienen sus coberturas salvo los relativos a la vacunación antigripal que bajan ligeramente.

Servicios de atención a adultos con patologías crónicas y problemas de salud

Están dirigidos a la población mayor de 14 años que presenta problemas de salud susceptibles de ser manejados en atención primaria. Su objetivo es captar a la población, mejorar el control de la enfermedad a través del seguimiento periódico y en algunos casos eliminar el problema.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2014		AÑO 2015	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
406	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL	978.660	62,27	1.003.155	62,6
407	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON DIABETES MELLITUS	357.125	80,73	371.424	82,3
408	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERCOLESTEROLEMIA	967.130	81,47	997.553	82,5
409	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON OBESIDAD	440.309	65,59	454.394	67,1
410	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	135.110	94,63	138.295	94,8
411	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON INSUFICIENCIA CARDIACA	40.103	29,36	42.334	30,2
412	SEGUIMIENTO DE PACIENTES ADULTOS CON ANTICOAGULACIÓN ORAL	80.465	70,92	94.946	71,8
413	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON ASMA	239.953	107,24	250.806	111,1
414	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON EPOC	76.413	22,58	79.923	23
415	ATENCIÓN AL CONSUMO DE TABACO EN EL ADULTO (FUMADORES)	846.361	60,49	860.920	61,2
416	ATENCIÓN AL CONSUMO DE RIESGO DE ALCOHOL EN EL ADULTO	100.678	51,63	110.840	56,4

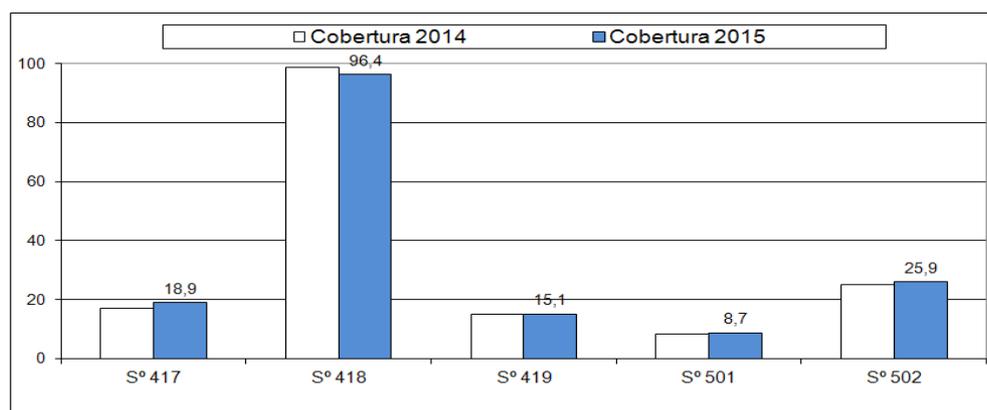


Presentan por lo general coberturas superiores al 60% y suben ligeramente respecto a 2014.

Servicios de atención personas mayores, en situaciones de deterioro cognitivo o funcional y con necesidad de cuidados paliativos

Están dirigidos principalmente a la población mayor de 75 años y tienen como objetivo prevenir y detectar problemas de salud y atender estados de fragilidad, de deterioro funcional y/o cognitivo mayor, que pueden conllevar situaciones de inmovilidad y/o necesidad de cuidados paliativos.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2014		AÑO 2015	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
417	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE PROBLEMAS EN PERSONAS MAYORES	92.147	16,9	103.636	18,9
418	ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR FRÁGIL	90.909	98,66	99.914	96,4
419	ATENCIÓN AL PACIENTE CON DEMENCIA	17.173	14,88	17.965	15,1
501	ATENCIÓN DOMICILIARIA A PACIENTES INMOVILIZADOS	44.983	8,25	47.753	8,7
502	ATENCIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS	3.883	25,14	4.035	25,9

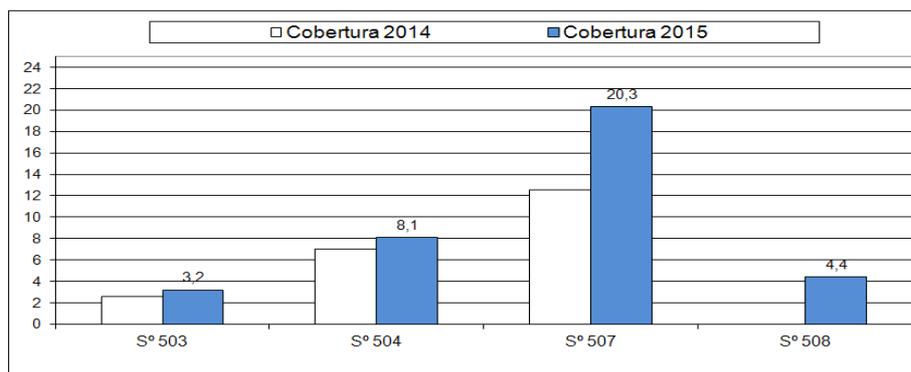


En general evolucionan favorablemente o se mantienen.

Servicios de educación para la salud grupal, intervenciones comunitarias y detección de riesgo de maltrato

Son servicios que implican el desarrollo de intervenciones grupales con objetivos educativos y/o de participación de la población. Su resultado hace referencia al número de intervenciones llevadas a cabo en los centros de salud. El servicio 507 está dirigido a detectar riesgo de maltrato de cualquier tipo.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2014		AÑO 2015	
		NUMERADOR	Nº/CS	NUMERADOR	Nº/CS
503	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS	678	2,59	839	3,2
504	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN GRUPOS	1.842	7,03	2.114	8,1
507	DETECCIÓN DE RIESGO DE MALTRATO FAMILIAR	3.290	12,56	5.319	20,3
508	INTERVENCIONES COMUNITARIAS	----	----	1.144	4,4 ⁽³⁾



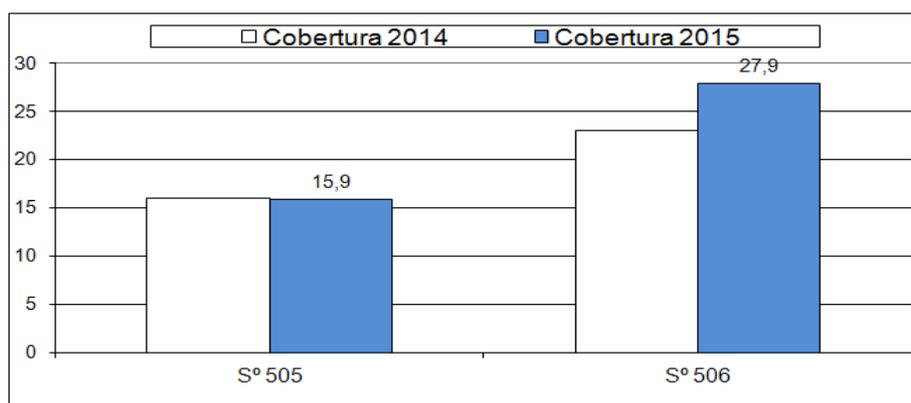
Suben de forma generalizada.

⁽³⁾ Nuevo servicio: primer resultado de evaluación.

Otros servicios

Su objetivo es la curación de problemas de salud y están expresados en tanto por mil ya que están dirigidos a toda la población y a los mayores de 14 años respectivamente.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2014		AÑO 2015	
		NUMERADOR	(‰)	NUMERADOR	(‰)
505	CIRUGÍA MENOR	107.296	15,97	107.965	15,9
506	FISIOTERAPIA	124.456	23,02	151.529	27,9⁽²⁾



En general evolucionan favorablemente o se mantienen.

⁽²⁾ Sube por mejor conocimiento y uso de la Hª clínica electrónica.

12. RECURSOS HUMANOS

Plantilla

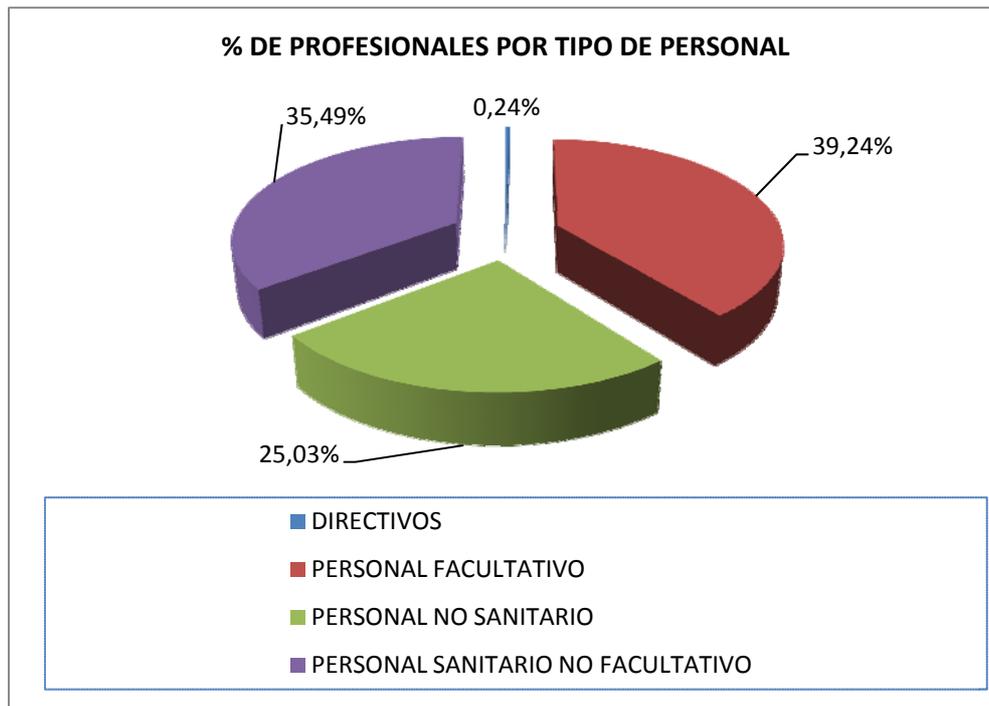
El Área Única de Atención Primaria de Madrid cuenta con 12.327 trabajadores al cierre del ejercicio 2015.

El número de profesionales que trabajaban en Centros de Salud y Unidades de Apoyo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a diciembre de 2015 son los siguientes:

CATEGORÍAS	Nº de PROFESIONALES
PERSONAL DIRECTIVO	30
Médicos de Familia	3.761
Pediatras	889
Odontólogos	131
PERSONAL FACULTATIVO	4.781
Psicólogos	56
Enfermeras	3.501
Fisioterapeutas	167
Matronas	183
Higienistas	101
Auxiliar de Enfermería	423
PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	4.431
Trabajador Social	93
Auxiliar Administrativo	2.199
Celador	521
Personal Técnico y de Apoyo	272
PERSONAL NO SANITARIO	3.085
TOTAL	12.327

Además la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, realiza una labor de formación especializada en Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria que implica a un total de 939 especialistas en formación (844 Médico interno residente-MIR y 96 Enfermero interno residente-EIR).

Los profesionales de los Centros de Salud, Unidades de Apoyo y Gerencia Asistencial estarían representados en las proporciones que se reflejan en el gráfico siguiente:



Gestión de personal

La Gestión de Personal se está llevando a cabo teniendo en cuenta la nueva estructura centralizada, potenciando la definición de procesos y procedimientos unificados, con el objetivo de converger hacia la Gerencia Única de forma efectiva en materia de gestión de personal.

La Dirección Técnica de RR.HH., durante el ejercicio 2015, ha realizado un volumen de gestiones muy importante. A continuación se facilitan datos significativos de actividad

- Se efectuaron 70.239 nombramientos de personal temporal
- Gestión de 143.328 Movimientos de Seguridad Social:
 - Se han procesado 72.383 altas en seguridad social.
 - Se han procesado 70.945 bajas en seguridad social.

- Emisión de 25.163 Certificados.
SEPE: 7.374 certificados.
MATERNIDAD: 202 certificados.
INCAPACIDAD TEMPORAL: 126 certificados.
BOLSA: 17.461 certificados.

- Se han tramitado 171.813 solicitudes de permisos por los siguientes motivos:

48.597 Solicitudes de vacaciones.
51.753 Solicitudes de Días de Libre Disposición.
71.463 Resto permisos

- Otros datos de interés:

Emisión de 339.782 recibos de nóminas

- Además, se han ofertado por bolsa centralizada 914 puestos de trabajo (eventuales y suplencias de larga duración) cuya categoría profesional muestra la siguiente distribución:

315 D.U.E.
262 Médico de familia
124 Pediatra
213 Otras categorías

- **Tramitación Administrativa**

Se han realizado las siguientes tramitaciones:

- Contestación a 163 escritos relacionados con reclamaciones y peticiones de toda índole, como por ejemplo descuentos de incapacidad temporal (IT), reducciones de jornada, movilidad interna a otros centros de salud y solicitudes de cambio de turno o turno deslizando, aclaración funciones, productividad variable, reconocimiento de trienios, solicitudes de Promoción Interna Temporal, reconocimiento de promoción profesional, etc.

- Se han tramitado 9 solicitudes de Permiso sin Sueldo por Cooperación Internacional y 4 Permisos Retribuido por Cooperación Internacional, 2, permisos sin sueldo por docencia, 2 por estudios y 1 por Investigación.

- En el año 2015 se celebraron elecciones sindicales a 7 Juntas de Personal y Comité de Empresa.
Desde Atención Primaria se confeccionaron censos para 112 Mesas Electorales. Se crearon y coordinaron un total de 73 Mesas Electorales propias, designando los miembros de las mesas y coordinando el proceso electoral desde su inicio a finalización en el ámbito de Atención Primaria.
- Se han recibido recomendaciones de los distintos Servicios de Prevención y Riesgos Laborales de los Hospitales de referencia. En concreto fueron 37 los informes, que suelen estar relacionados con medidas organizativas, riesgo de embarazo, necesidades de material específico como pantallas de ordenador más grandes o camillas regulables en altura o medidas relacionadas con posturas, bipedestación prolongada, cambios de puesto o turno de trabajo.

En relación a esto se han cambiado de puesto de trabajo por recomendación de adaptación al puesto, 21 profesionales.

Categoría	Número
Médico de Familia	8
Médico Pediatra	1
DUE	5
Auxiliar de Enfermería	2
Auxiliar Administrativo	4
Higienista Dental	1

- Durante el 2015 se tramitaron 254 jubilaciones de profesionales (149 forzosas) y (105 anticipadas), además de las solicitudes de Permanencia en el Servicio Activo.

Categoría	Número
Médico de Familia	33
Médico de Cupo	5
Médico de SAR	2
Pediatra	12
Odontólogo	2
Odontólogo Cupo	2
Psicólogo Clínico	3
Fisioterapeuta	5
Matrona	7
DUE EAP	103
DUE Apoyo	2
DUE Cupo	4
DUE SAR	7
Trabajador Social	2
Auxiliar Administrativo	32
Grupo Administrativo	1
Auxiliar de Enfermería	19
Celador	12
Psicólogo EAP	1

Solicitaron Permanencia en el Servicio Activo 31 profesionales, 17 se autorizaron y 14 se denegaron.

Solicitudes de Permanencia Denegadas	
Categoría	Número
Médico de familia	7 (2 por fuera de plazo)
Pediatra	2 (1 por fuera de plazo y otro por restar más de 7 años para cumplir los 70)
Odontólogo	1
DUE	4 (todos por fuera de plazo)

De las 17 autorizadas se distribuyen por categorías de la siguiente forma:

Solicitudes de Permanencia Autorizadas	
Categoría	Número
Médico de familia	5
Pediatra	7
DUE	2
Auxiliar de Enfermería	1
Auxiliar Administrativo	2

- Se tramitaron 314 Comisiones de Servicios a través de la Resolución Conjunta de 30 de noviembre de 2011 y el Plan de Ordenación de Recursos Humanos, distribuidas de la siguiente forma:

Categoría	Nº	Vacantes	Temporalmente Desatendidas
Médico de Familia	110	69	41
Pediatra	16	14	2
Fisioterapeuta	2	1	1
Matronas	2	2	0
DUE	144	114	30
Auxiliar Enfermería	1	1	0
Auxiliar Administrativo	21	16	5
Celadores	8	7	1
Total	304	224	80

Excedencias cuidado de familiar.

- De las 299 excedencias cuidado de familiar (familiar e hijos) que estuvieron vigentes durante el año 2015. Se iniciaron en el 2015, un total de 231 y volvieron al servicio activo durante dicho año 229 profesionales:

Categoría	Nº	Vacantes	Temporalmente Desatendidas
Médico de familia	89	65	70
Médico de SAR	7	4	4
Pediatra	42	35	25
Odontólogo	5	4	4
Psicólogo	2	1	2
Fisioterapeuta	4	3	3
Matrona de área	2	2	2
Enfermera	81	64	70
Enfermera de apoyo	1	1	1
Auxiliar de Enfermería	3	3	3
Trabajador social	1	1	1
Higienista dental	6	5	6
Grupo de gestión de la función administrativa	2	1	
Grupo Administrativo	1	1	1
Grupo auxiliar administrativo	39	32	28
Celador	8	6	6
Otros (MIR, EIR, ...)	6	3	3
Total	299	231	229

Excedencias sector público

- Se desvincularon de atención primaria por este motivo en el año 2015, un total de 65 profesionales,

Categoría	Número de profesionales
Médico de familia	8
Médico de SAR	3
Pediatra	39
Matrona de área	3
Enfermería	9
Auxiliar Administrativo área	1
Celador	2
Total	65

Excedencias bajo otro régimen jurídico

- Se declararon por este motivo en el año 2015, un total de 18 profesionales

Categoría	Número de profesionales
Enfermería	3
Médico de Familia	2
Médico de SAR	1
Pediatra	12
Total	18

Excedencias voluntarias por interés particular

- Se autorizaron por este motivo en el año 2015, un total de 8 profesionales

Categoría	Número de profesionales
Auxiliar Administrativo área	1
Enfermería	1
Grupo Auxiliar Administrativo	1
Médico de familia	2
Pediatra	2
Psicólogo	1
Total	8

- Se tramitaron 43 reingresos al servicio activo de profesionales de atención primaria, desde situaciones administrativas sin reserva de plaza:

Categoría	Número de profesionales
Auxiliar Enfermería	1
Celador	2
Enfermería	23
Grupo Auxiliar Administrativo	8
Matrona de área	3
Médico de familia	5
Odontólogo	1
Totales	43

Comisiones de Servicios

- Al finalizar el año, 316 profesionales se encontraban en esta situación, ya que tenían concedida una comisión de Servicio en puesto distinto al suyo de origen, A su vez un total de 305 profesionales se incorporaron en Atención Primaria, mediante una comisión de servicios.
De todas las comisiones de servicios vigentes en el 2015, se tramitaron en dicho año 157 comisiones nuevas y se rescindieron un total de 159.
Así mismo se han tramitado todas las prorrogas de comisiones de servicio, que habían alcanzado su vencimiento.

Oferta Pública de empleo

- En el mes de Mayo de 2015, se publican la Resolución de las OPE'S que habían sido convocadas en años anteriores para la incorporación de 411 profesionales

Categoría	Número de plazas	Fechas de incorporación
Médico de familia	294	26/05/2015
Pediatra Atención Primaria	117	26/05/2015

Concurso de traslados

- En el mes de Enero se publica el concurso de traslados que da lugar a los ceses de los profesionales en su centro de origen mayoritariamente y el alta en los nuevos destinos, dichos movimientos se producen entre los meses de abril y mayo del 2015, cambiando de destino 1803 profesionales.

Categoría	Número de plazas	Fechas de incorporación
Médico de familia	739	6 de mayo de 2015
Pediatra	122	6 de mayo de 2015
Diplomado enfermería	682	15 de abril de 2015
Fisioterapeuta	99	17 de abril de 2015
Matronas	60	16 de abril de 2015
Auxiliares de enfermería	101	8 de abril de 2015

Servicio Jurídico

Solicitudes y Recursos Alzada informados 2015	
Nº Solicitudes y Recursos Alzada	1.501

Sentencias ejecutadas	
Reclamaciones y alzadas, trienios, carrera y varios	1.107
Reclamaciones Días Adicionales por antigüedad	194
Reclamaciones Incentivos	156
Reclamaciones bolsa desplazados	44
Total	1.501

Régimen Disciplinario

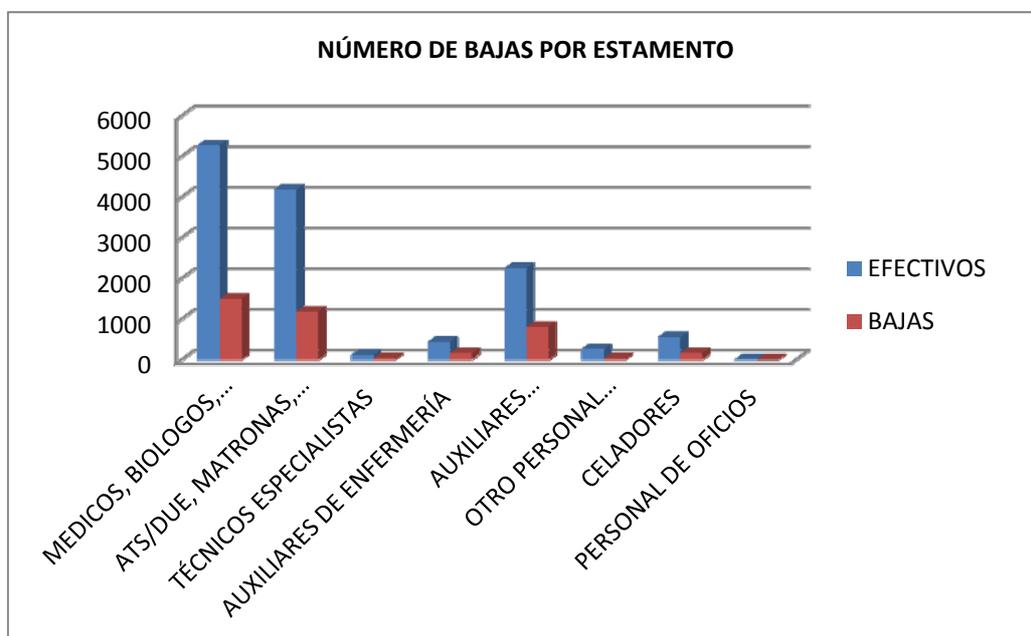
Expedientes Disciplinarios (01/01/2015 hasta 31/12/2015)	
Nº Incoados	36
Nº Ejecutada Sanción	18

Absentismo laboral

La media de absentismo durante el año 2015 se sitúa en 12,55 días por trabajador frente a 12.13 días/profesional del año anterior, por lo que se ha producido una variación respecto al ejercicio anterior de 0.035%.

No obstante, la duración media acumulada, es muy diferente por categorías profesionales, siendo la mayor la del personal de oficio (22,90), y la menor, la derivada de otro personal administrativo.

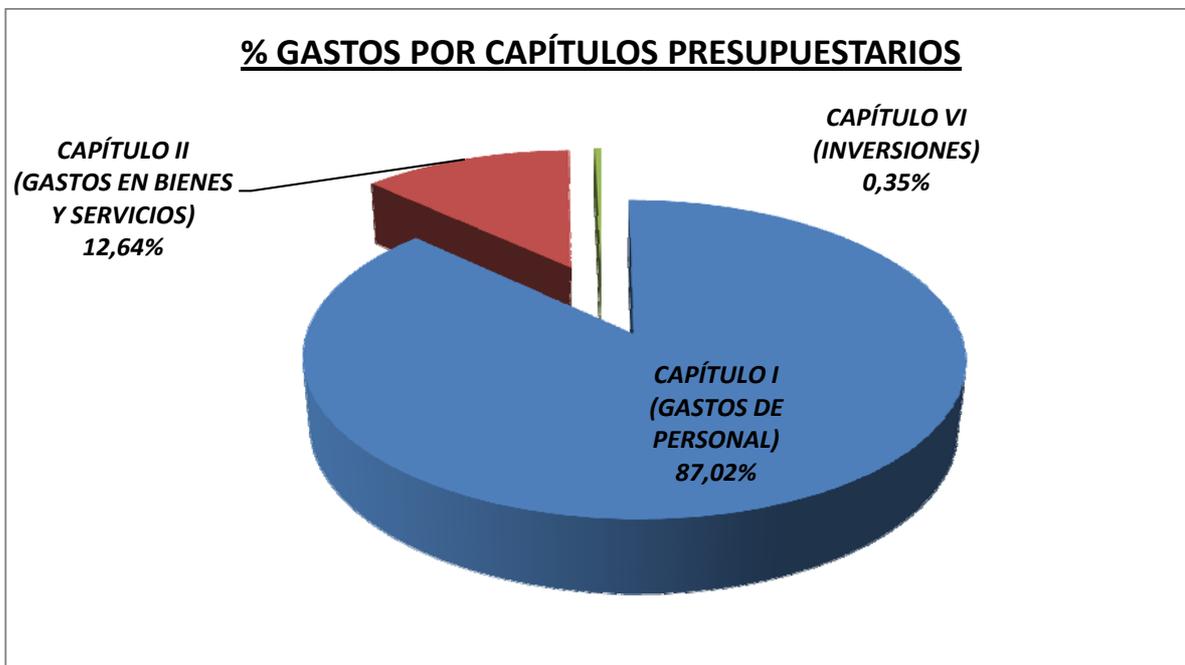
En el año 2015 se mantiene el aumento en el absentismo laboral que ya se reflejó en el año 2014.



13. GESTION ECONOMICA, CONTRATACION Y COMPRAS

Gasto real

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO REAL
CAPÍTULO I		
12	Funcionarios	2.180.479,26 €
13	Laborales	960.060,47 €
14	Otro Personal	3.102.368,44 €
1530-1	Productividad Factor Fijo	110.796.827,75 €
1532	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	14.512.271,05 €
	Resto Art. 15	4.658.211,93 €
15	Incentivos al rendimiento	129.967.310,73 €
	Resto Art. 16	5.851.884,09 €
18	Ajustes Técnicos, crecimiento Plantilla	9.296.621,08 €
194	Otro Personal Estatutario Temporal	60.713.706,24 €
	Resto Art. 19	310.298.087,00 €
19	Personal estatutario	371.011.793,24 €
TOTAL CAPITULO I sin Cuotas		522.370.517,31 €
Cuotas S. Social		129.741.340,98 €
TOTAL CAPITULO I con Cuotas		652.111.858,29 €
CAPÍTULO II		
20	Arrendamientos y cánones	7.080.851,89 €
21	Reparación Mantenimiento y conservación	7.735.442,89 €
22	Material, suministros y otros	37.222.717,00 €
23	Indemnización por servicios	1.213.835,83 €
27	Material Sanitario Y Productos Farmacéuticos	41.396.322,13 €
28	Promoción	40.575,00 €
TOTAL CAP. II sin conciertos		94.689.744,74 €
25	Conciertos	0 €
TOTAL CAP. II con conciertos		94.689.744,74 €
CAPÍTULO VI		
62	Inversiones nuevas	249.899,58 €
63	Inversiones de reposición	2.340.838,44 €
TOTAL CAP VI		2.590.738,02 €



- En Enero de 2015 se ha llevado a cabo el traspaso a Nexus de la Gestión Económica Financiera (SIEF).

Dado que la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, ya gestionaba en Nexus la logística, contratación administrativa, y facturación a terceros, en este ejercicio se ha llevado a cabo la integración total de todas las unidades con la gestión presupuestaria.

Asimismo, en este ejercicio se ha implantado la facturación electrónica, que se integra en Nexus.

- **Pagos**

- Pagos de facturas:

Desde la Unidad de Pagos se ha tramitado en el ejercicio 2015 el pago de un total de 26.271 facturas.

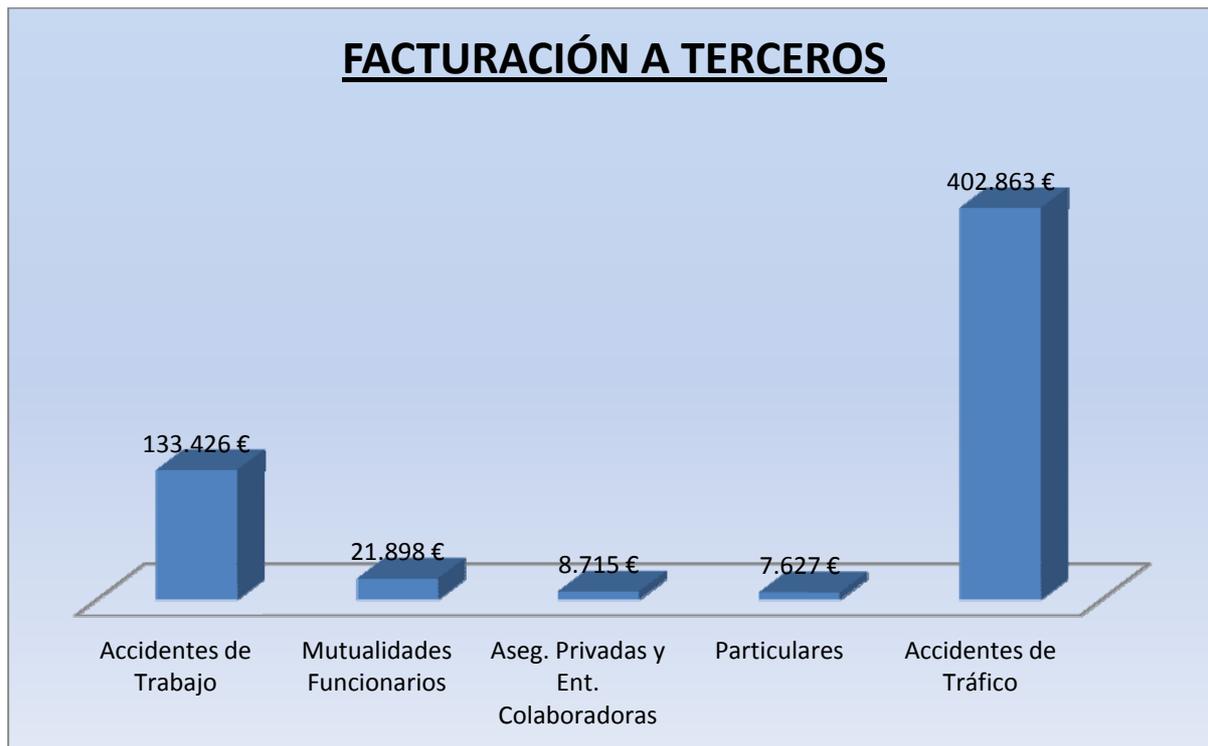
Se ha gestionado, de conformidad con el Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) establecido, el Anticipo de Caja Fija de los Centros de Salud, generándose 3.377 justificantes de gasto.

Asimismo se han gestionado los siguientes documentos para el pago de la nómina:

Documentos Gasto Nómina	156
Documentos Extrapresupuestarios Nómina	3.911

Ingresos: Facturación a Terceros

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
31403	Accidentes de Trabajo	133.426,00
31405	Mutualidades Funcionarios	21.898,00
31406	Aseg. Privadas y Ent. Colaboradoras	8.715,00
31407	Particulares	7.627,00
32406	Accidentes de Tráfico	402.863,00
	TOTAL	574.529,00



En el ejercicio 2015 se ha facturado un 20,6 % más que en el ejercicio anterior (98.241 €) que corresponden principalmente a accidentes de trabajo y de tráfico, como consecuencia de la puesta en marcha PNT de Facturación a Terceros con la Interface FT Nexus-AP Madrid.

- **Otros ingresos**

PARTIDAS	CONCEPTO	COBRADO
30403	Emisión Certificados Médicos por Prev. y Recon.	5.671,28
32407	Otros Conciertos (Entidades Concertadas)	0
32409	Otros Ingresos en C.Sanitarios (Convenios)	6.108,00
33009	Venta Otros Bienes (Elect. Placas Fotovolt.)	1.666,52
38000	Reintegros Ej. Cerrados(1)	23.288,22
38100	Reintegros Ej. Corriente	1.535,18
38300	Reintegro Nóminas (2)	14.484,86
39109	Otras Indemnizaciones (Ejecuciones Judiciales).	6.234,06
39909	Otros Ingresos (Indemniz. y Regulariz. Cuentas)	3.872,75
59103	Máquinas ES	1.963,63
TOTAL OTROS INGRESOS		64.824,50

Se ha producido una minoración de Ingresos respecto al ejercicio anterior fundamentalmente en las siguientes partidas:

32407 Otros Conciertos (Entidades Concertadas): no hay recaudación al no haber ingresos por este concepto en el SERMAS (En 2015 desaparece este concierto)

38000 Reintegros Ej. Cerrados (1): En el ejercicio anterior se regularizaron todos los saldos que estaban pendientes como consecuencia de la unificación del Área Única.

38300 Reintegro Nóminas (2): La minoración de esta partida no es consecuencia de un menor ingreso sino a una mejora en la gestión del presupuesto, ya que dichos ingresos han sido Reintegrados al presupuesto corriente de gastos y se han podido utilizar en el mismo ejercicio. El importe reintegrado a presupuesto ha sido de 43.385, 37 €.

Gestión de Compras y Suministros

Debido a la integración en Nexus de la gestión presupuestaria, se han adaptado los procedimientos de compras, para su vinculación a los documentos presupuestarios de referencia en cada pedido.

Por otro lado ha sido necesario adaptar procedimientos en relación a compras de material homologado por la integración en NEXUS de la Junta Central de Compras.

La actividad del ejercicio 2015 viene determinada por los pedidos a proveedor y el suministro de material a los 812 puntos de entrega entre Centros de Salud, Consultorios Locales y Centros sociosanitarios.

Además se gestiona con los distintos Hospitales el suministro a los Centros del material de laboratorio y otro material de prescripción hospitalaria.

Se han efectuado 5792 pedidos a proveedor con un total de 16.852 artículos, con la siguiente distribución por almacenes:

ALMACÉN	PEDIDOS	ARTÍCULOS
Pavones	1070	2803
Coslada	789	2322
Melchor Fernández Almagro	698	1991
Majadahonda	708	1951
Leganés	872	2594
Alberto Palacios	1655	5191
TOTALES	5792	16852

El suministro de material a los Centros se gestiona principalmente a través de las reservas efectuadas por los Centros al almacén de referencia, en su calendario mensual establecido. Además, una serie de materiales de gran volumen (rollos cubre camilla, papel DIN A4) se suministran directamente a los Centros.

Se han realizado por los centros a los almacenes 34.771 pedidos de material, con un total de 548.952 artículos, con la siguiente distribución por almacenes.

ALMACÉN	SALIDAS	ARTICULOS
Pavones	6.800	100.997
Coslada	3.898	66.626
Melchor Fernández Almagro	4.833	72.027
Majadahonda	4.714	69.616
Leganés	6.672	88.362
Alberto Palacios	7.854	151.324
TOTALES	34.771	548.952

- Movimientos de almacén:

Debido a la integración de Nexus en el área económico financiera en 2015, no será posible realizar pedidos a proveedor durante el mes de Enero. Por tanto ha sido necesario llevar a cabo un aumento de stock en el mes de diciembre, al objeto de garantizar el suministro de material a los Centros de Salud.

Existencias iniciales: 6.612.978,55 €

Existencias finales: 5.029.761,41 €

- Gestión de absorbentes:

Se han tramitado 267 pedidos de absorbentes con un total de 24.336 líneas con los diferentes tipos de absorbentes, para un total de 560 centros sociosanitarios.

Contratación

Durante el año 2015 se han tramitado un total de expedientes de contratación por Procedimiento Abierto:

Expedientes adjudicados durante el año 2015:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SER-033712/2015	Servicio de Control integrado de plagas (desinfección, desinsectación y desratización) de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros Edificios dependientes de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	123.403,40
A/SER-033994/2015	Servicio de organización e impartición de cursos de formación en ecografía básica para los profesionales de los Centros Sanitarios de Atención Primaria del SERMAS	40.000,00
A/SUM-033700/2015	Suministro de guantes estériles, batas, paños desechables, bateas y mantas térmicas con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	115.060,59
A/SUM-033702/2015	Suministro de agujas, catéteres, jeringas, material de incisión para los Centros Sanitarios de la Gerencia de Atención Primaria	455.434,91
A/SUM-033721/2015	Suministro depresores, termómetros y accesorios fungibles para instrumental con destino a los Centros de Atención Primaria	98.413,29
A/SUM-033762/2015	Arrendamiento y carrozado de un vehículo socio-sanitario	98.097,12
A/SUM-033783/2015	Suministro de algodón, celulosa precortada, gasa taponamiento y gasa TNT con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	588.352,60
A/SUM-034048/2015	Suministro de material para esterilización con destino a los Centros de Atención Primaria	137.322,90
A/SUM-034742/2015	Adquisición de ecógrafos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del SERMAS	194.640,60
A/SUM-035169/2015	Adquisición de aparataje y mobiliario clínico con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria - (Planes de Necesidades 2015)	159.070,72
A/SUM-035170/2015	Suministro de medicamentos exclusivos (CLOSTRIDIOPEPTIDASA 30G POMADA) para los botiquines de los Centros de Atención Primaria	359.611,20
A/SUM-035183/2015	Suministro de material para toma de muestras, test de embarazo y tiras reactiva de orina	110.243,79
A/SUM-035524/2015	Suministro de sondas, bolsas de orina, contenedores y tubos orofaríngeos para los Centros Sanitarios de Atención Primaria	78.501,18

Expedientes en tramitación:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE LICITACIÓN
A/SER-034211/2015	Servicio de Mantenimiento de los equipos de Electromedicina y Aparataje clínico de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	3.315.264,48
A/SER-035754/2015	Mantenimiento, conservación, reparación de edificios, puertas automáticas y equipos e instalaciones de protección contra incendios de los Centros de Atención Primaria	8.550.208,00
A/SER-035969/2015	Servicio de Limpieza en los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros Edificios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud	72.778.615,67
A/SER-036886/2015	Servicio de transporte de recogida de muestras para analíticas, servicio de carga, transporte de material y mensajería de los centros sanitarios de Atención Primaria.	7.319.180,00
A/SER-037809/2015	Servicio de organización e impartición de cursos de formación en ecografía de la patología abdominal para los profesionales de los Centros Sanitarios de Atención Primaria del SERMAS	42.000,00
A/SUM-034278/2015	Suministro de sistemas para el control de los tiempos de protrombina en sangre para los Centros Sanitarios de Atención Primaria"	4.354.240,00

Por otro lado, por la Unidad de Contratación, se han tramitado un total de 304 contratos menores de tracto sucesivo para la contratación de obras y servicios: mantenimiento de ascensores, mantenimiento de climatización, contenedores higiénicos, desinfección, desinsectación y desratización, electromedicina, jardinería, lavandería, legionella, limpieza, protección contra incendios, transporte y correo interno, vigilancia y seguridad.

Durante el año 2015 se constituyeron por el órgano de contratación las Mesas de Contratación correspondientes para asistir como órgano colegiado y elevar la propuesta de adjudicación de los expedientes señalados. Se han celebrado un total de 64 sesiones.

Inversiones. Planes de necesidades (PPNN) y Planes Básicos de Montaje (PBM)

DENOMINACIÓN	PBM
PBM Dotación de Ecógrafos	194.640,60 €
PBM Dotación de Aparataje	55.258,98 €
Plan Renove	1.227.786,81 €
PPNN Aparataje y Mobiliario	1.113.051,63 €
TOTALES	2.590.738,02 €

Proyecto de Investigación FISS	16.727,41 €
--------------------------------	-------------

Se han adquirido 14 ecógrafos con destino a centros de salud. Se trata de una línea estratégica de esta Gerencia Asistencial de Atención Primaria, con el fin de incrementar la capacidad de resolución en este primer nivel.

Se han tramitado un total de 2.073 solicitudes de los Centros de Salud para la reposición o nueva dotación de material inventariable.

Asimismo, y junto con las actuaciones derivadas de obras del Plan Renove se han creado en SAP un total de 1.990 activos.

Servicio de farmacia

INDICADORES ECONÓMICOS			
	GASTO REAL 2014	GASTO REAL 2015	VARIACIÓN PORCENTUAL
RECETAS	888.710.677,16	929.384.827,58	4,57 %

(*)(Datos Farm@drid⁽¹⁾),

⁽¹⁾Farm@drid es el Sistema de Información y Análisis de la prescripción y prestación farmacéutica. Los datos de Farm@drid se han obtenido de la aplicación web Farm@web mediante la consulta del gasto por receta acumulado de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid

El Presupuesto de recetas (partida 48900) es el de mayor peso porcentual dentro del capítulo IV.

Durante el año 2015, se han realizado entre otras, las siguientes actividades:

- Suministro de medicamentos a Centros de Salud.
- Suministro de tratamientos específicos para pacientes especiales: 77.
- Suministro de medicamentos para tratamiento-profilaxis de pacientes con tuberculosis (TBC): 101;
- Suministro y Gestión de estupefacientes:
 - Centros de Salud: 299 solicitudes cursadas;
 - Equipo de soporte de atención paliativa domiciliaria (ESAPD) 187 Solicitudes cursadas.

Por otra parte se realizaron 2 Comisiones de Compras de Medicamentos y Productos Farmacéuticos, evaluándose un total de 26 medicamentos/productos farmacéuticos, Se incluyeron 1 entrada nueva en catalogo y se originaron 2 exclusiones.

Se han realizado 12 notificaciones sobre medicamentos que caducan (mensualmente),

- **Almacén de Farmacia:**

	PEDIDOS	ARTÍCULOS
Almacén Farmacia	489	596

	SALIDAS	LÍNEAS DE SALIDA
Almacén Farmacia	7.549	97.894

14. UNIDADES DE ATENCIÓN AL PACIENTE (UAP)

En el año 2015 las UAP continuaron con la integración y participación en las Comisiones de la Dirección Asistencial, en las de Continuidad Asistencial y en numerosos grupos de trabajo.

Las actividades comunes a las UAP fueron las siguientes:

Actividades formativas e informativas dirigidas a los profesionales de los centros de salud

Se han realizado un total de 238 sesiones de formación e información; 121 talleres de formación e información y 25 cursos de formación dirigidos a los profesionales de las Unidades de Atención al Usuario (UAU) de los centros de salud.

Todas las actividades realizadas responden a los objetivos incluidos en el plan de formación.

SESIONES DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN A LOS CENTROS DE SALUD

UAP Norte	UAP Noroeste	UAP Oeste	UAP Sur	UAP Sureste	UAP Este	UAP Centro	TOTAL
22	30	30	46	36	31	43	238

TALLERES FORMACIÓN E INFORMACIÓN A LOS CENTROS DE SALUD

UAP Norte	UAP Noroeste	UAP Oeste	UAP Sur	UAP Sureste	UAP Este	UAP Centro	TOTAL
9	19	14	9	15	37	18	121

CURSO FORMACIÓN DIRIGIDO A LAS UNIDADES DE ATENCIÓN AL USUARIO (UAU)

UAP Norte	UAP Noroeste	UAP Oeste	UAP Sur	UAP Sureste	UAP Este	UAP Centro	TOTAL
6	9	8	8	8	9	7	55

Curso: “Nuevo papel de las Unidades de Atención al Usuario”

Gestión de Reclamaciones, Sugerencias y Agradecimientos

Durante el año 2015, las UAP han gestionado un total de 14.816 Reclamaciones, Sugerencias y Agradecimientos en Atención Primaria a través de Cestrack, estando todos los Centros de Salud descentralizados.

GESTIÓN DE RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS

	UAP Norte	UAP Noroeste	UAP Oeste	UAP Sur	UAP Sureste	UAP Este	UAP Centro	TOTAL
Reclamaciones correspondientes a la DA	1.522	1.683	1.507	1.568	2.415	1.997	2.670	13.362
Sugerencias	41	54	35	34	47	31	66	308
Agradecimientos	123	246	89	98	211	139	240	1.146
TOTAL	1.686	1.983	1.631	1.700	2.673	2.167	2.976	14.816

Gestión de solicitudes de denegación de Libre Elección (LE)

El Decreto 51/2010, de 29 de Julio regula el ejercicio de la libertad de elección de médico de familia, pediatra y enfermero en Atención Primaria, y de hospital y médico en Atención Especializada en el Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.

GESTIÓN DE SOLICITUDES DE DENEGACIÓN DE LE

UAP Norte	UAP Noroeste	UAP Oeste	UAP Sur	UAP Sureste	UAP Este	UAP Centro	TOTAL
4.021	4.095	1.957	2.243	2.954	3.848	3.624	19.118

Gestión procedimiento de situaciones conflictivas

Otra de las actividades de las UAP es la gestión de las situaciones conflictivas sufridas por los profesionales de Atención Primaria en el desarrollo de sus funciones.

GESTIÓN DE SITUACIONES CONFLICTIVAS

UAP Norte	UAP Noroeste	UAP Oeste	UAP Sur	UAP Sureste	UAP Este	UAP Centro	TOTAL
70	65	102	79	127	102	171	716

Gestión documental

Incluye:

- Solicitud de copia de Historia clínica por pacientes o familiares, y la solicitud de traslado de historia clínica (HC) entre centros de salud de la Comunidad de Madrid y entre otras CCAA.
- Solicitud de Otros Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)
- Solicitud de informes o copia de HC por Juzgados
- Reclamaciones Patrimoniales
- Cambios de Oficio
- Canalizaciones
- Reintegro de gastos
- Resoluciones Denegación LE Aceptadas
- Recursos de Alzada

GESTIÓN DOCUMENTAL

UAP Norte	UAP Noroeste	UAP Oeste	UAP Sur	UAP Sureste	UAP Este	UAP Centro	TOTAL
4.425	4.053	2.203	2.148	3.174	4.637	4.113	24.753

Atención directa a usuarios y profesionales

Esta es una de las más importantes actividades que se llevan a cabo en la UAP, siendo su resultado total el número de casos gestionados independientemente de las actividades que para su resolución cada caso haya requerido.

ATENCIÓN DIRECTA A USUARIOS Y PROFESIONALES

UAP Norte	UAP Noroeste	UAP Oeste	UAP Sur	UAP Sureste	UAP Este	UAP Centro	TOTAL
12.967	12.450	13.815	14.070	14.786	14.735	16.665	99.488

Por segundo año consecutivo y en el marco de la estrategia sobre el nuevo papel de las Unidades de Atención al Usuario se ha organizado, con especial implicación de las UAP, la II Jornada de Atención al Usuario en la Gerencia de Atención Primaria” bajo el lema de “Comprometidos con el ciudadano; nuestro reto, la comunicación y la accesibilidad” y con el objetivo de consolidar este foro de encuentro en el que compartir iniciativas y experiencias orientadas a los ciudadanos desarrolladas, principalmente, por los profesionales de las Unidades de Atención al Usuario”

15. SISTEMAS DE INFORMACION

Historia clínica electrónica: AP-Madrid

La historia clínica electrónica está implantada en el 100 % de los Centros de Salud, incluyendo las unidades de apoyo de atención primaria. En proceso la implementación a los SAR. Independientemente de nuevas funcionalidades que se van implantando en la misma, se ha extendiendo a todos los centros dependientes del Servicio Regional y Bienestar Social (Centros Ocupacionales, Residencias de Día y Residencias de Ancianos). Así mismo se ha iniciado el despliegue en los Centros de Atención Integral de Atención al Drogodependiente (CAID de Vallecas y CAID Los Mesejo)

HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA ÚNICA CENTRALIZADA. AP-Madrid	Año 2015
Nº de talleres y otras actividades formativas realizadas	13
Nº de profesionales formados	219

Cuadro de Mando en Atención Primaria. e-SOAP

e-SOAP es la herramienta que gestiona el cuadro de mando de Atención Primaria. Se nutre de 14 fuentes de datos diferentes y recoge 339 indicadores activos, mayoritariamente extraídos de AP-Madrid

CUADRO DE MANDO EN ATENCIÓN PRIMARIA. e-SOAP	Año 2015
Nº de Talleres y otras actividades formativas realizadas	6
Nº de profesionales formados	150
Nº de profesionales que han accedido al menos una sola vez	7.821
Nº de accesos al cuadro de mando realizados	89.952
Nº de informes consultados	255.925

Aplicaciones de educación para la salud. EpSalud

EpSalud es una aplicación informática para el registro de actividades de Educación para la Salud (EpS). Tiene como objetivo el unificar el registro de las intervenciones en EpS grupal que se realizan en el ámbito de Atención Primaria.

Se ha subido una versión con mejoras funcionales en la aplicación y se ha iniciado el desarrollo para la incorporación del nuevo servicio 508, Intervención Comunitaria, de la Cartera de Servicios Estandarizados de Atención Primaria.

EpSalud	Año 2015
Implantación de la aplicación para registro normalizado de las actividades de educación para la salud grupal realizadas en el ámbito de atención primaria.	100 %
Nº de talleres y otras actividades formativas realizadas	15
Nº de profesionales formados	299
Nº de grupos realizados	5.178
Nº de ciudadanos distintos que han recibido Educación para la Salud	48.836

FormAP. Plataforma para la Gestión de la Formación Continuada en Atención Primaria

FormAP es una nueva aplicación informática disponible en la Intranet, para la gestión individual de las actividades de formación continuada de los profesionales de Atención Primaria ofertados y/o gestionados por la Gerencia de Atención Primaria.

Se han implementado mejoras en la funcionalidad en la aplicación así como adaptación de la normativa, en un total de 5 versiones de la aplicación.

FormAP	Año 2015
Nº de cursos realizados desde FormAP	2.632
Nº de inscripciones realizadas	53.411

Farm@web

Farm@web es una aplicación en entorno web que permite que cada facultativo conozca los datos derivados de su prescripción. Se puede acceder a la información de seguimiento presupuestaria y los indicadores derivados de la prescripción, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

Farm@web	Año 2015
Nº de profesionales que han accedido	3.634
Nº de consultas realizadas	35.675

Consult@web

Consult@web es una nueva aplicación en entorno web que permite que cada profesional sanitario pueda acceder a datos clínicos de sus pacientes, complementando a los que ya están disponibles a través de los indicadores de otras aplicaciones (eSOAP, Farm@web). Durante el año 2015 se ha implantado para el 100% de los profesionales de Atención Primaria.

Consult@web	Año 2015
Nº de profesionales que han accedido	2.100
Nº de consultas realizadas	9.720

Horus

Horus es un visor que permite el acceso a información clínica de los pacientes almacenada en los sistemas de información tanto de Atención Primaria como de los Hospitales de Madrid.

Horus	Año 2015
Nº de profesionales dado de alta	10.236
Nº de profesionales de primaria que han accedido en el 2014	8.135
Nº de pacientes consultados	1.010.093

Receta electrónica

La receta electrónica consiste en la autorización de los procesos de prescripción, control y dispensación de medicamentos, además del proceso administrativo para la facturación haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información, la telemedicina, ofrece un avance importante respecto a la receta tradicional en papel.

Receta electrónica (RE)	Año 2015
Nº de facultativos prescriptores de RE	4.738
Nº de farmacias implicadas.	2.838
Nº de prescripciones realizadas.	30.624.972
Nº de pacientes incluidos en RE.	2.506.254

16. FORMACIÓN

Plan de formación continuada

El plan de Formación Continuada contempla las necesidades de formación continuada detectados por los profesionales y las líneas estratégicas propuestas por la organización que se traslada a la oferta formativa que se pone a disposición de los profesionales.

FORMACIÓN CONTINUADA	Año 2015
Presupuesto asignado y gastado	160.795/160.795
Nº de actividades realizadas	2.257
Porcentaje de actividades acreditadas entre las acreditables	99,5 %
Nº de horas de formación realizadas	17.879
Nº de alumnos asistentes a las actividades del Plan de Formación de la GAP	44.123
Porcentaje de centros con un plan de formación elaborado	99 %
Proporción de CS que han realizado un programa de autoformación acreditado	73,28 %
Nº de horas actividades de autoformación de los centros de salud acreditadas y finalizadas	3.794
Proporción de profesionales formados por categoría profesional - Sanitarios - No sanitarios	90,3 % Sanitarios 73,56 % No sanitarios
Proporción de profesionales formados en líneas estratégicas de la organización por categoría profesional	90,3 % Sanitarios 73,56 % No sanitarios
Evaluación media de las actividades y de los docentes del PFC	7,9

Formación de especialistas

La Comunidad de Madrid cuenta con siete Unidades Docentes Multiprofesionales de atención familiar y comunitaria para la formación tanto de residentes de medicina familiar y comunitaria, como de residentes de enfermería familiar y comunitaria, incorporándose estos últimos a partir de mayo del año 2011.

FORMACIÓN POSTGRADO	AÑO 2015
Nº Unidades Docentes Multiprofesionales.	7
Nº de Centros de Salud acreditados, Nº Hospitales acreditados, y Nº de otros dispositivos asociados en total.	131 para MIR 83 para EIR 20 hospitales + otros 23 dispositivos asociados
Nº total de residentes MIR y EIR	844 MIR 96 EIR
Nº de tutores acreditados MIR y EIR en total.	663 MIR 145 EIR
Índice global de satisfacción del residente con la tutorización recibida.	2,63 sobre 3
Nº de proyectos de investigación presentados por residentes finalistas/año.	108
Nº de residentes de otras especialidades que han rotado por centros de salud: medicina del trabajo, PIR, medicina preventiva, matrona, EIR pediatría, pediatras, alergia,....	274
Nº de cursos y horas del Plan de Formación Común Transversal impartidas, en total	238 cursos 2.751 horas

Formación de grado

La formación de grado ha ido adquiriendo progresivamente cada vez más importancia, por la aparición de nuevas universidades, lo que hace que prácticamente la totalidad de las Centros de Salud participen en mayor o menor medida en la formación de futuros profesionales.

FORMACIÓN DE GRADO	Año 2015
Nº de Universidades	15
Nº de profesionales asociados	112
Nº de alumnos	3.698
Nº de tutores	1.966
Nº Centros de Salud	247

17. INVESTIGACIÓN

La investigación en Atención Primaria continúa avanzando con un aumento progresión de publicaciones y proyectos y con la implicación de números centros y profesionales.

INVESTIGACIÓN	Año 2015
Nº de proyectos de investigación con apoyo metodológico de la unidad/año	195
Tasa de éxito de las solicitudes de ayudas a la investigación de los profesionales de la GAP	27 %
Actividades de formación en investigación realizadas	46
Nº de proyectos evaluados por Comisiones de Central y Locales de Investigación	199
Porcentaje de proyectos con informe favorable de los presentados	87,93 %
Nº de Proyectos de investigación activos: financiados y no financiados	276
Nº de Publicaciones con factor de impacto	71
Nº de Centros de Salud que han realizado al menos una publicación	177
Nº de Centros de Salud que han presentado al menos una comunicación a congresos o jornadas	196
Nº de profesionales que participan como investigadores en proyectos de investigación sin financiación externa.	1.176
Nº de profesionales que participan como investigadores en proyectos de investigación financiados a través de convocatorias competitivas de ayuda a la investigación y/o en revisiones sistemáticas. (Investigadores principales y colaboradores)	2.177

18. JORNADAS

Uno de los objetivos en la Gerencia de Atención Primaria es la divulgación y puesta en común de los diferentes ámbitos de actuación relevantes tanto para la organización como para los profesionales a través de jornadas que se desarrollan a lo largo de cada año.

JORNADAS	Año 2015
IV Jornada de Investigación y despedida de Residentes de Unidades Docentes de Atención Familiar y Comunitaria	7 de mayo de 2015
IV Jornada de Tutores de las Unidades Docentes Multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria	28 de octubre de 2015
Jornada del Día Internacional de Enfermería: Cuidar en la Comunidad: Mejorar, cambiar, transformar	12 de mayo de 2015

La memoria anual de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria recopila la información relevante de la actividad desarrollada a lo largo del año por las distintas unidades y por los centros asistenciales de Atención Primaria.

En este su tercer año de publicación se ha mantenido la estructura planteada el año anterior. Hace un recorrido que partiendo de la estructura organizativa, los recursos humanos y materiales y el ámbito de actuación de referencia, aborda otros aspectos, desde los relacionados con la actividad o la continuidad asistencial, hasta otros de índole más técnico como la gestión económica, la gestión de la calidad, la formación, la investigación o los sistemas de información.

Los contenidos recogidos se han nutrido de las mismas fuentes de información que el año previo, para garantizar la continuidad del análisis de los datos en el tiempo.

Aporta pues una visión amplia sobre la gestión de los centros de salud de la Comunidad de Madrid, y del trabajo de los más de 12.000 profesionales que prestan servicio en 430 dispositivos asistenciales repartidos por todo el territorio y materializado a través de los 50 millones de consultas que se realizan anualmente en Atención Primaria.